This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

C
1362
93

C 1362.93

Harvard College Library

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

C1362.93

# SANTA TERESA DE JESÚS

ESTUDIO

# HISTÓRICO-CRITICO-BIOGRÁFICO

PREMIADO
CON MEDALLA DE ORO EN EL CERTÁMEN LITERARIO
QUE CELEBRÓ EL CASINO ESPAÑOL
EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1882, EN CONMEMORACIÓN
DEL TERCER CENTENARIO DE LA ILUSTRE SANTA

POR

D. Antonio López Prieto,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y SÓCIO DE MÉRITO
DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA.

HABANA:
IMP. DEL «AVISADOR COMERCIAL,» DE S. PULIDO Y C.ª
CALLE DE LA AMARGURA NUMERO 30.

1882.

# SANTA TERESA DE JESÚS

## ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO-BIOGRÁFICO

C 1362.93

HARVARD COLLEGE LIBRARY

MAY 3 1917

LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND

# SANTA TERESA DE JESÚS

ESTUDIO

# HISTÓRICO-CRÍTICO-BIOGRÁFICO

PREMIADO
CON MEDALLA DE ORO EN EL CERTÁMEN LITERARIO
QUE CELEBRÓ EL CASINO ESPAÑOL
EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1882, EN CONMEMORACIÓN
DEL TERCER CENTENARIO DE LA ILUSTRE SANTA,

POR

D. Antonio López Prieto,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y SÓCIO DE MÉRITO
DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA

HABANA:
IMPRENTA DEL «AVISADOR COMERCIAL,» DE J. PULIDO Y Cª, AMARGURA Nº 30.

1882

teresa de jesus.

Teresa de Jesus.

## A MI ESPOSA.

*Manuela: cuando el ángel de la muerte cubrió con sus fúnebres álas mi hogar y solo en él se oian los tristes sollozos de los huérfanos, apareciste tú benigna y amorosa, tendiéndome la mano.*

*Tú, enjugaste las lágrimas de los huerfanitos que hallaron dulce abrigo en tu cariñoso pecho.*

*Tú, me inspiraste los consuelos de la fé y las santas alegrías de la esperanza.*

*¿A quién sino á tí, pueden pertenecer estas pobres páginas, dedicadas al enaltecimiento de la santidad de una mujer y de la virtud? . . . . . .*

*Acógelas como una expresión, si humilde en su valor y forma, hija de los sentimientos del corazón y de la gratitud de*

ANTONIO.

*Octubre 10 de 1882.*

# SANTA TERESA DE JESÚS

SU DOCTRINA ES CELESTIAL.

BOSSUET.

## I

## PROEMIO

LA GLORIA de la España moderna tiene su tronco y raiz en los últimos años del siglo XV. Cuanto contribuye á levantar la patria sobre todas las nacionalidades europeas, se deriva de las conquistas y progresos realizados en el ocaso de aquella centuria tan fecunda en acontecimientos.

La conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo, son el remate gloriosísimo de aquella época, con frecuencia harto mal apreciada al juzgarse la cultura española.

Nuestra Universidad de Salamanca, erigida en 1200, era frecuentada por notables sábios extranjeros, y la de Alcalá, fundada por el ilustre Cardenal Cisneros en 1517, pasmo y asombro fué del gran rey Francisco I de Francia.

Apenas el invento de Guttemberg se da al mundo, ya no hay lugar importante que carezca de imprenta, proveyéndose de ella hasta los monasterios; de tal manera, que el erudito Dios dado dudaba que nación alguna tuviera en el siglo XV tantas ciudades como España en el ejercicio del noble arte de la imprenta. (1)

Los Reyes Católicos la protegieron los primeros,

(1) **Barcelona,** 1473—1480; Nicolás Spindaler.—81; Pedro Miguel, Pedro Posa, y Pedro Brun. (Saboyano.) 82; Pedro Posa.—83; Pedro Miguel—84—88; Pedro Posa—89; el mismo—93—93; Pedro Miguel, Juan Rosembach, y Juan Baro.—94; Pedro Miguel y Juan Rosembach—95—95. Pedro Posa.—97; Diego ó Jacobo Gumiel. (Castellano.) 98; Pedro Miguel, Maestro Juan, ó Rosembach ó Luschner—99; Pedro Miguel,—1500; Cárlos Amorós ó Moro, sin fecha.

**Burgos,** 1480: Federico de Basilea.—87; el mismo.—90—94; Federico de Basilea.—96; el mismo.—97; Juan de Rey, (acaso sea el mismo que Juan de Burgos).—98; Federico de Basilea.—99; Juan de Burgos.

**Zaragoza,** 1475;—82—85; Pablo Hurus, de Constancia.—91—92—93.—; Pablo Hurus, de Constancia.—94; el mismo.—94—95; el mismo.—98; Pablo Hurus, de Constancia.—99; el mismo.—99—1500; Jorge Coci, Leonardo Butz y Lope Appentegger.

**San Cucufate.** 1489.—99. Existía la imprenta en estos años.

**Jaén,** 1500. Existía imprenta en 1500, sin que tengamos noticia del nombre de sus fundadores.

**Granada,** 1496; Meinardo Ungut.

**Sevilla,** 1478; Antonio Martinez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto.—82; Alfonso del Puerto.—85; Antonio Martinez de la Talla.—90; Pablo de Colonia.—91; el mismo, Meinardo Ungut, Estanislao Polaco, Juan de Nuremberg, Magno y Tomás, Alemanes.—92; Pedro Brun, Juan Gentil, Meinardo Ungut y Estanislao ó Lanzalao Polaco.—93; Meinardo Ungut y Lanzalao Polaco.—94; los mismos.—95; los mismos.—96; Juan de Nuremberg, Juan Tomás, Favario de Lumelo y Meinardo Ungut.—97; Meinardo Ungut y Estanislao Polaco.—98; tres compañeros Alemanes, Juan de Nuremberg, segun opinión de Diosdado, Magno y Tomás y Jacobo Villagusa.—99,—1500; Juan Pegnizer de Nuremberg, Magno y Herost de Fils y Estanislao Polaco.—1500.

**Lérida,** introdújose en 1489.

**Monserrate,** 1499; Juan Luschner.—1500; el mismo.

**Murcia,** 1487; Lope de Roca, Aleman, y Gabriel Loys Arinyo.

**Palencia,** 1470.

**Perpiñán,** 1500; Juan Rosembach de Haydelberch: (el mismo de Barcelona.)

**Pamplona,** 1489—96; Guillermo de Brocar.—97; el mismo.—99; el mismo.

**Salamanca,** 1485.—87—92—93—95—96—97—98—99-99; á expensas de Antonio de Barreda, que tal vez fué el impresor.—1500.

**Segovia,** 1479.

**Tarragona,** 1488.—99; Juan Rosembach.

**Toledo,** 1486.—86; Juan Vasqui.—94; Juan Tellez.—95.—98; Pedro Hagembach.—1500; el mismo.

**Tolosa,** 1480; Enrique Aleman ó Meyer.—86.—89; Juan Paris, Estéban Clevat y Enrique Meyer.—94; Enrique Meyer.

**Valencia,** 1451.—63—74—75—78—78; Alfonso Fernandez de Córdoba y Lamberto

concediendo el derecho de ciudadanía á cuantos á tan útil arte se dedicaban.

A poco, acomete el Cardenal Jimenez de Cisneros, ministro de los Reyes, en 1505, la empresa de la gran *Biblia Complutense* en cuya edición se gastaron *más de cincuenta mil monedas de oro* (1), finalizándola en 1517 en Alcalá de Henares, donde reunió los varones más sábios de su tiempo: Elio Antonio de Lebrija, Ducás ó Demetrio de Creta, López de Zúñiga, Núñez de Guzmán el Pinciano, Pablo Coronel, de Segovia, Alfonso de Alcalá y Alfonso de Zamora, judíos convertidos los tres últimos (2). Los conocimientos del latin, del griego, del hebreo y del caldeo, de los peritísimos auxiliares escogidos por Cisneros, de los cuales sólo uno (Demetrio de Creta) no era español, levantaron á España un monumento inmortal de gloria, no intentado hasta entonces por nación alguna. *La Biblia Complutense*, es una demostración de la cultura española en los albores del siglo XVI, de la ilustración particular de los Reyes Católicos y de su piedad eximia. Cisneros levantó con ella un monumento á la Nación que con sobrada justicia los sábios consideraban la maravilla del siglo; fomentó con su obra el estudio de la teología y de las letras, y con razón se

---

Palmart.—80—84: Lamberto Palmart.—86; el mismo.—91—92—93.—Lamberto Palmart, y Jacobo de Villa.—94,—Lamberto Palmart.—94—95.—95; Lamberto Palmart, Lope de la Roca, Pedro Frincher, Jacobo de Villa, Pedro Hagembach y Leonardo Hutus, tal vez sea Butz.—96; Nicolás Spindaler, Lamberto Palmart y Alfonso de Orta.—97; Lope de la Roca.—1500.

**Valladolid,** tuvo imprenta desde 1495.

**Lisboa,** 1489.—91—92—95—95; Nicolás Sajonia y Valentin de Moravia.—1497.—98—1500; Jan Pedro Bonhome, que es el mismo que Juan Pedro de *Bonis hominibus* de Cremona, sin fecha.

**Jérica,** 1485.

**Zamora,** 1490.

(1) Breve exámen acerca de los primeros tiempos del arte tipográfico en España. Por Raimundo Diosdado Caballero.—Versión Castellana por D. Vicente Fontan.—Madrid.—1865.—Sección 3ª—Pág.ª 23.

(2) Elogio fúnebre del Illmo. y Rmo. Sr. Cardenal Ximénez de Cisneros, pronunciado por el Dr. Fray Bernardo Rodrigo y López, Presbítero, de la Orden Militar de Montesa &.—Madrid.—1857.—Pág.ª 18—19. Observations de M. l'Abbé Cavanilles sur l'article «Espagne» de la Nouvelle encyclopédie.—Paris.—M DCCLXXXIV.—Pág 141.

ha dicho « que, aunque hoy sea menor su importancia por el desarrollo posterior de los estudios bíblicos y filológicos, jamás la Políglota Complutense perderá la gloria de haber sido la primera, sin modelo (porque las Exaplas de Orígenes habíanse perdido), y la que abrió la senda á los Pagninos, Vatablos, Arias Montanos y otros mil, sirviendo de tipo y fundamento á las célebres Políglotas de Felipe II, de Lejay y de Walton. (1)

Feijoó, en sus *Glorias de España*, admirables discursos que ilustran la historia de la civilización patria, se enorgullece de que las dos primeras Biblias Políglotas que lograra la Iglesia, fueran obras de Españoles, á saber, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, y Benito Arias Montano, profundo en lenguas orientales, que preparó la edición que llevó á cabo Plantino, en Ambéres, por orden del Rey Felipe II.

La defensa de la religión amenazada, y el celo por la difusión del texto puro de la Sagrada Escritura, dieron impulso á empresas tan colosales, prueba siempre del saber de aquel tiempo.

El siglo XVI muéstrase en todo fecundo; si para las letras es el de oro, en grandes carácteres, en varones ilustres, es portentoso, sin contradicción posible.

Nuestra preponderancia política, como reconoce Schlegel, había hecho general en Europa nuestra lengua, y nuestras obras se hallaban extendidas y admiradas en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

Las conquistas interiores y ultramarinas, cuya particular enumeración sería aquí enojosa, no bastaban á contener la ambición de gloria y las heróicas hazañas que realizábamos. El fiero rigor de la inhumana guerra, dulcificábamoslo con el culto á las artes y á las letras, cuyo amor inspiraba con su protección y con su ejemplo la egregia Isabel la Católica, discípula de Doña Beatriz Galindo, dama de Salamanca, gran latina, discreta, y de aquilatados sentimientos de caridad, como

(1) Elogio fúnebre de Cisneros, ya citado.—Pág.ª 19.

lo demuestra la fundación del Hospital de Madrid en 1506. (1)

De esta reina ha dicho el distinguido escritor chileno Irisarri que pocos soberanos ha habido en el mundo que promoviesen el adelantamiento de las letras con el empeño y el acierto que ella. (2)

Esta pasión vehementísima de la virtuosa reina por las letras se comunicaba á sus súbditos; y así tuvimos lo que no ha presentado todavía otra nación: una Francisca de Lebrija, cuyos conocimientos en la lengua latina eran tales, que suplía, según testimonio de Nicolás Antonio, la cátedra de su padre, el famoso gramático, en la Universidad de Alcalá, en sus ausencias y enfermedades; Isabel de Lossa, cordobesa insigne, muy dada á letras divinas y humanas, graduada de Teología en las Universidades; Ana de Villegas, que escribió en cinco ó seis idiomas distintos; Luisa Sigea, toledana, que escribió al Papa Paulo III una larga y erudita carta en latin, griego, hebreo, siriaco y árabe; y otras damas que siguieron el impulso que á la literatura nacional dió la ilustrada y heróica reina de Castilla.

La influencia de las letras y las artes, tan favorable siempre para la virtud, dió también á la nación el beneficio de suavizar las costumbres, extendiendo, á la par que el dominio político por todos los pueblos que cubría nuestra bandera, el crédito de nuestro nombre, con las formas más cultas y los sentimientos más nobles de la dignidad humana. Lucio

(1) *Plaza Universal de todas Ciencias y Artes*, por el Doctor Christóval Suárez de Figueroa.—Madrid, MDCCXXXIII. Discurso IX, pág. 581.

«Tambien puede consultarse la interesantísima obra «*Historia Eclesiástica*, Principios y progressos de la ciudad y religión católica de Granada, Corona de su poderoso Reyno y excelencias de su corona, por D. Francisco Bermúdez de Pedraza, Canónigo y Tesorero de la Sta. Iglesia Apostólica Metropolitana de Granada. Escrita A D. Fernando Valdés y Llano Arçobispo de Granada, Presidente del Consejo Real de Castilla.—En Granada, año de 1638.—Por Andrés de Santiago. Tercera parte, fólio 143 vuelto á 150 vuelto, y en otros capítulos referentes á su Reinado.»

(2) *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la ortografía, de la gramática y del origen de la lengua castellana, y sobre lo que debe la literatura española á la nobleza de la Nación*, por D. Antonio José de Irisarri.—Tomo 1º—New-York.—1861.—Pág. 333.

Marineo Sículo refiere que Francisco I, dejando á sus hijos en poder de Cárlos V en rehenes de su libertad, decía: « No tengo á molestia el acaso de venir y quedar en España, con cuyos príncipes y nobilísimos caballeros quedareis á aprender sus costumbres, urbanidad y educación, en que sin duda llevan grandes ventajas á todas las demás gentes. » (1) Bartolomé de Albornoz, estudiante de Talavera, ya adelantado el siglo, atacaba la esclavitud, que juzgaba contraria á todo derecho divino y humano, sin que le haya aventajado en nuestros dias en nobleza de pensamientos ningun filósofo ni filántropo nacional ni extranjero.

Es de notar que, cuando Carlos V tenía suspensa á Europa con el triunfo de sus armas, florecen nuestros más preclaros ingenios, continuando así en progreso pasmoso durante todo el reinado de Felipe II. Maravilla, al detenerse en la poco conocida bibliografía de la época, el considerable número de obras notables fruto del talento español, siendo muy especialmente digno de advertir que en la del concilio de Trento—1545—1563—fuera España la nación más adelantada en artes y ciencias, y los jurisconsultos y teólogos españoles aclamados los más sábios. Las cortes de Francia, Alemania, Italia y Flandes, se servían con aprecio de nuestro idioma, y entre personas siquiera medianamente doctas, era vergüenza ignorarlo.

La bandera nacional se levanta victoriosa en las más rudas batallas; dos mundos no bastan para su gloria que fomentan, en innumerables hazañas, héroes que rivalizan con los de los tiempos fabulosos. Pavía, San Quintin, Lepanto, Otumba, muestras son de nuestros triunfos bélicos.

La musa castellana enamora con los armoniosos tonos de las liras de Garcilaso de la Vega, Herrera y Fray Luis de Leon: llega á la sublimidad de la epopeya con Ercilla; dirige el alma en dulcísimos arrobos á las celestiales regiones, separándonos de las crudezas y amarguras de la vida material,

(1) De Hisp. memorabile.—Cap. V.

con San Juan de la Cruz; corrige, en la sátira, con Cristóbal de Castillejo; y da vida al entusiasmo nacional en el teatro del fecundo Lope de Vega.

Y, para mayor gloria de este siglo, el siglo de Santa Teresa de Jesús, nace en él Cervantes, y podemos presentar al mundo, en Fray Bartolomé de las Casas, unido al historiador, el más celoso defensor de la libertad de los Indios, que surcó doce veces el oceano movido sólo del santo amor á la humanidad. Todos los ramos del saber, en cuanto se había alcanzado en aquel tiempo, tenían representación honrosa en Luis Vives, Covarrubias, Alpizcueta, Carranza, Arias Montano, Luis de Molina, Francisco Sánchez, Lebrija, Antonio Agustín, Basilio Ponce, Cano, Soto, Salmerón y tantos otros ínclitos compatricios que sería prolijo enumerar.

Hurtado de Mendoza, Zurita (á quien se ha comparado con Maquiavelo) y Mariana, son nuestros historiadores.

Logró, pues, la gran reina Isabel I su intento; ella, tan hábil y sagáz política como literata, según testimonio del historiador coetáneo, siciliano, Lucio Marineo Sículo, vió en su patria la suma de adelantos de todas las naciones, como anhelaba; haciendo que, ya á mediados del siglo XVI, otro historiador italiano, Paulo Jovio, dijera, « que en España no « era reputado por noble el que manifestaba adversión á las « letras y á los estudios. »

A las glorias alcanzadas con los descubrimientos, con las letras y con las armas, vienen á unirse las humildes y santas de los innumerables campeones de la fe, que en dos mundos predican la palabra divina. Nuestros misioneros penetran en los bosques vírgenes de América, con la Cruz y el breviario, perdiendo á veces la vida, entre crueles martirios, á manos de salvajes, y dotando á la filología de un tesoro en sus obras sobre las lenguas indígenas. La luz del Evangelio disipa donde quiera las tinieblas de la ignorancia, y combate con sus máximas de amor la perversidad que separa al hombre de su noble orígen.—Nación alguna presenta en la cátedra sagrada oradores como los nuestros en el siglo XVI.

La caridad cristiana mueve los corazones; y la pobreza, y la desgracia, y los males físicos inherentes á nuestra débil naturaleza, hallan amparo en hospitales y santos asilos.

San Juan de Dios, cuyo corazón todo es caridad, huye de las seductoras vanidades del mundo, é instituye en Granada, en 1538, la orden que lleva su nombre, para asistir á los enfermos pobres, y guiar las almas á la salvación eterna. En sus hombros, sin que conturbe su ánimo riesgo alguno, conduce á los hospitales los enfermos, consagrándose á ellos con el cariñoso afan de un padre. La órden de los *Agonizantes* ilustra también con sus virtuosas acciones los fastos de la caridad cristiana.

San Ignacio de Loyola crea la célebre Compañía de Jesús, que tantos sábios y mártires ha de contar más tarde, y difunde la palabra de Dios entre los infieles, encargándose también de la instrucción de la juventud.

Cuadro tal es, en breve compendio, el del siglo XVI; y estudiándolo es como puede alcanzarse perfecto conocimiento del modo y sér de los esclarecidos varones que lo ilustran. El hombre vive la vida de su siglo, y fuera de dudas está que jamás puede eludir su participación en las ideas que en él se elaboran, ni ménos dejar de seguir el camino que le señala.

Los errores de Lutero (1); los de Storkio el *anabaptista;* los de Carlostadio el *sacramentario;* Zuinglio, muerto en una batalla contra los católicos; Oecalampadio, autor de los *Comentarios á la Santa Escritura* y de los tratados *Hoc est corpum meum* y traductor del Crisóstomo; Bucero y Vermilio, orígen de las funestísimas guerras religiosas, empañan la gloria de la época que hemos reseñado, á cuyo mal contribuye el cisma anglicano. Crímenes espantosos registran los anales,

(1) Murió Lutero el año de 1546, y al año siguiente sitió á Wittemberg Cárlos V, y fué tomada por las tropas imperiales. Quiso el César ver la tumba del reformador, y con las manos cruzadas sobre el pecho leía la inscripción, cuando uno de sus oficiales le pidió permiso para abrir la tumba y arrojar las cenizas al aire. La mirada del monarca se inflama diciendo: «Yo no he venido á hacer la guerra á los muertos: bastante tengo con los vivos.» y se retiró del templo.—*Historia de Martin Lutero, su vida, obras y doctrinas,* por Audin.—Traducción de Canga Argüelles.—Madrid.—1856.—Cap. XLI.—Págs. 515—516.

y pocos son los que, en medio de los horrores que las luchas religiosas producen, conservan vivo en su seno el fuego divino de la caridad cristiana.

La Providencia, sin embargo, tiende su mano protectora, y ampara á nuestra patria; y Santo Tomás de Villanueva, San Pedro de Alcántara, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, Ignacio de Acevedo, Fray Alonso de Orozco, San Francisco de Borja, Fray Luis de Granada y otros muchos, predican con fervor las verdades del Evangelio y la doctrina de paz y amor del que por salvar á los hombres murió en el Gólgota.

Faltaba, empero, que á la obra de paz y amor, á la obra de persuasión por medio de la palabra divina y con el ejemplo de heróicas virtudes, se uniera, para apaciguar el espíritu del odio, engendrador constante de crímenes, el alma angélica de una mujer superior; y este bien dispensólo Dios, dando vida é inspirando para tan altos fines á Doña Teresa de Cepeda Dávila y Ahumada, en santidad *Teresa de Jesús.*

# II

## SANTA TERESA DE JESÚS

EL 28 DE MARZO del año de 1515 nace, en la antigua ciudad de Avila de los Caballeros, aquella española insigne de quien había de tomar Leibnitz—1646—1716—filósofo, matemático, físico, historiador, jurisconsulto, teólogo y filólogo, los principios fundamentales de la más alta y sublime filosofía, sin que fuera obstáculo, para reconocer tales méritos, su cualidad de protestante.

Fué su padre, distinguido por su talento é ilustración, Don Alonso Sanchez de Cepeda, quien la hubo de sus segundas nupcias con Doña Beatriz Dávila y Ahumada.

El retrato moral del padre, hecho por nuestra heroina (1) nos lo demuestra hombre de mucha caridad con los pobres y

(1) Libro de su Vida.—Capítulo primero.

piedad con los enfermos y criados; tanta, *que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos.*

Doña Beatriz murió de edad de treinta y tres años, sufriendo grandes y contínuas enfermedades con cristiana resignación; estuvo dotada de muchas virtudes; era hermosa, apacible, *y de harto entendimiento.*

El cariño de Santa Teresa á su madre, lo revela con estas palabras: « Acuérdome que, cuando murió mi madre, quedé « yo de edad de doce años poco ménos: como yo comencé á « entender lo que había perdido, afligida fuíme á una imágen « de Nuestra Señora, y supliquéle fuese mi madre con muchas « lágrimas. Paréceme que, aunque se hizo con simpleza, que « me ha valido, porque conocidamente he hallado á esta Vírgen « soberana en cuanto me he encomendado á ella, y en fin me « ha tomado á sí. »

Fueron sus padres aficionadísimos á la lectura, en lo cual los imitó la hija con exageración tal, segun se desprende de su propia confesión, tan ingénua como delicada, que vino á ser un mal grave en la educación primera de la cándida niña. Notorio es el perjuicio que causa la lectura de libros imprudentemente puestos en manos de la adolescencia, sin meditar lo que ellos pueden influir en imaginaciones tiernas, que siempre se prendan de lo maravilloso, y no pueden discernir lo que media entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, entre la ficción y la realidad, tan á menudo encubierta con las pompas retóricas.

¡ Cuántas almas puras, que hubieran alcanzado en la tierra la felicidad que en ella puede ser posible, no se han perdido para Dios y para el mundo por imprudentes lecturas!

« Considero algunas veces,—dice Santa Teresa,—cuán « mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos « siempre cosas de virtud de todas maneras; porque, con serlo « tanto mi madre como he dicho, de lo bueno no tomé tanto, « en llegando á uso de razon, ni casi nada, y lo malo me dañó « mucho. Era aficionada á libros de caballería, y no tan mal « tomaba este pasatiempo como yo lo tomé para mí; porque

« no perdía su labor, sino desenvolvíanos para leer en ellos; « y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos « que tenía, y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras « cosas perdidos. Desto le pesaba tanto á mi padre, que se « había de tener aviso á que no lo viese. Yo comencé á « quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta, « que en ella ví, me comenzó á enfriar los deseos, y comenzar « á faltar en lo demás: y parecíame no era malo, con gastar « muchas horas del dia y de la noche en tan vano ejercicio « aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que « en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo, no me « parece tenía contento. » (1) No es de extrañar, por lo expuesto, que, con la vehementísima imaginación que poseía, discurriera, en sus cortos años, imbuida por las lecturas de los tales libros de caballería y vidas de Santos, en lo que la acompañaba un hermano casi de su edad, huir á tierra de moros y sufrir el martirio por la fé, ó, ya que esto no fuera hábil, hacer vida de ermitaños. Niña, hacía limosnas, buscaba la soledad para orar, y en sus juegos fingía que era monja haciendo monasterios, y ¡ cosa singular ! escribía libros de caballería.

En la primavera de la vida, las vanidades del mundo la sedujeron, dejándose guiar, para ello, de una de sus primas. Gustaba de adornos y galanteos, y esto que ella refiere con su acostumbrada sencillez y humildad profunda, se ha alterado por sus detractores en formas exageradísimas, falseando sus propias palabras. El impío libro de Mainez en nuestros dias, y algunas biografías, como la que coloca Grégoire en su Diccionario, aventuran que su vida en aquellos años fué bastante mundana, acusación de que está vindicada por el eminente crítico D. Vicente de la Fuente.

Empresa difícil es escribir la vida de la virtuosa defensora de la Fé. La ha escrito ella en el *Libro de su Vida*, y como ha dicho el literato ántes citado « ¿quién se aventuraría á « seguirla en esta senda, y sorprender los secretos de su corazón

---

(1) Libro de su Vida.—Cap. II.

« y su existencia, si ella no los hubiera revelado? No teniendo « ni aun sombra de sus virtudes, ni comprendiendo apénas el « lenguaje de su alma cándida y sublime ¿cómo pudiéramos « los profanos hacer la descripción de su vida espiritual por « nosotros apenas comprendida? »

Por tan justas razones, brevemente la expondremos.

Muerta su madre y casada su hermana mayor, entró en el monasterio de la Encarnación, el 2 de Noviembre de 1533, profesando el dia 3 del mismo mes del año siguiente. Su vida desde entonces fué una lucha contínua, sostenida con varonil denuedo, sin que desmayara ni un solo dia en sus santos propósitos, ni aun en medio de las graves enfermedades que, en otra criatura, hubieran bastado para abatir el espíritu más altivo y el ánimo más esforzado. Vióse perseguida y aun aprisionada, segun algunos, presentándose, como prueba, una carta dirigida al Padre Fray Juan de Jesús Roca, carmelita descalzo, carta que considera apócrifa el señor la Fuente, pero que ha sido atendida por otros críticos, y de la cual creemos conveniente extractar el siguiente fragmento:

« Recibí la carta de V. R. en esta cárcel, á donde estoy « con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios « y por mi religión. Lo que me da pena, mi padre, es la que « V V. R R. tienen de mí: esto es lo que me atormenta. Por « tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás la tengan; que, « como otro Pablo (aunque no en santidad,) puedo decir *que « las cárceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las « ignominias y afrentas por mi Cristo y por mi religión, son « regalos y mercedes para mí.* Nunca me he visto más aliviada « de los trabajos que ahora. *Es propio de Dios favorecer á los « afligidos y encarcelados, con su ayuda y favor.* Doy á mi Dios « mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que « me hace en esta cárcel. ¡Ay, mi hijo y padre! ¿Hay mayor « gusto, ni más regalo ni suavidad que padecer por nuestro « buen Dios? ¿Cuándo estuvieron los Santos en su centro y « gozo, sino cuando padecian por su Cristo y Dios? Este es

« el camino seguro para Dios, y el más cierto, pues la cruz ha « de ser nuestro gozo y alegría. Y así, padre mio, cruz « busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos: y el dia « que nos faltaren, ¡ay de la Religión Descalza! ¡ay de nosotros! . . . . »

Lo que es evidente para todos son las persecuciones de que fué víctima y la violenta inquina con que fué combatida. Niega el Sr. Menendez Pelayo, en su « Historia de los Heterodoxos Españoles, » que la Inquisición tuviera parte en aquellos injustos extremos; pero es sabido que la liviana princesa de Eboli, que tan cruda guerra le moviera, delató el *Libro de su Vida* al Tribunal de Toledo. También es notorio que el nuncio pontificio, monseñor Sega, llegó á calificarla de *fémina inquieta y andariega.*

A través de las vicisitudes, desamparo y contrariedades que donde quiera se le presentan, con heróicos esfuerzos y con una perseverancia de que no ha dado pruebas mujer alguna, realiza sus fundaciones. En 1562 fundó el convento de San José de Avila: en 1567 el de Medina del Campo: en 1568 el de Valladolid y el primer convento de hombres en Duruelo por San Juan de la Cruz: en 1569 los de Toledo y Pastrana y el segundo monasterio de hombres en aquel mismo pueblo: en 1570 el de Salamanca: en 1571 el de Alba de Tormes: en 1574 el de Segovia: en 1575 el de Veas y el de Sevilla: en 1576 el de Caravaca: en 1580 los de Villanueva de la Jara y Palencia: en 1581 el de Soria, el de Granada por la venerable Ana de Jesús (de que da cuenta muy detalladamente el Canónigo Bermúdez de Pedraza en la « Historia Eclesiástica » de aquella ciudad), y por último el de Burgos; con el cual se completan diez y siete conventos de la orden de Carmelitas reformados, gloria inmortal de Santa Teresa de Jesús.

El año de 1556 empezó á sentir grandes favores espirituales que la colocan sobre todo lo humano. En 1558 tuvo su primer rapto, la visión del infierno, que describe en el capítulo XXXII del citado libro de su Vida, asunto digno de estudio, bajo diversos puntos de vista, ya teológicos, ya literarios.

No es posible leerlo sin que nos acordemos de la descripción del poeta florentino (Dante) en el siglo XIII. Esta visión del infierno, acerca de la cual mucho se ha discurrido, túvola la Santa, segun parece, en 1558, y narrándola seis años después decía: «*me parece el calor natural me falta del temor, aquí donde estoy,*» agregando que «*me ha aprovechado muy mucho para perder el miedo á las tribulaciones y contradicciones de esta vida.*»

La caridad, una de las virtudes cristianas que más resplandecen en todos los escritos de Santa Teresa, al referir la visión á que nos contraemos, la hace prorumpir en frases de compasión hacia los luteranos, y por librar una de aquellas almas de los tormentos del infierno «*pasaría yo*—dice—*muchas muertes de muy buena gana.*»

En 1582 sufre grandes desengaños: la calumnia y la ingratitud amargan sus últimos dias: un abogado de Valladolid la insulta; la Priora de la misma ciudad la arroja del convento, y como complemento de tantas desdichas, se rinde al fin, agobiada por la enfermedad, el cansancio y el hambre.

«*Aut pati, aut mori,*» había tomado por divisa; y la sostuvo toda su vida.

*Sufrir ó morir:* y sufriendo todas las arterías que la maldad emplea contra la virtud, logra establecer la orden reformada. Estrecha la clausura, vigila la visita de los conventos, procura medios para excitar el alma y que se acerque con amor y fe á la Divinidad; á las mortificaciones, que juzga infructuosas, opone el trabajo y las ocupaciones domésticas, á fin de que el alma no se alimente de vagos pensamientos, ó una melancolía, que juzga enfermedad, debilite los ánimos y haga á los séres inútiles para Dios y para los hombres.

*¡Sufrir ó morir!* Y con resignación viajó sin cesar veinte años, sufriendo privaciones, y miserias, y todo género de ofensas. Sacrificó su vida entera á Dios, y tomando en sus débiles hombros la Cruz, verdadera heroina, no se debilitó un momento en la ruda labor que había emprendido.

La vida de la tierra no existía para ella; la llamaba Dios, y la mansión celestial, al lado del que amor tan grande le inspiraba, era preciso ganarla por el sufrimiento. El saber sufrir, que es también una ciencia que muy pocos dominan fué para Santa Teresa un ligero accidente de la vida en este mísero planeta.

El P. Gratry, en su libro *La filosofía del Credo*, pregunta: « ¿ Cuál es el misterio del Amor que hacía decir á Santa Teresa « *Sufrir ó morir?* » Y contesta: « Todo ello es la ley de la « vida presente. Esta ley consiste en hallar lo verdadero, « sacrificando lo falso; el bien en el sacrificio del mal; el amor « en el aniquilamiento del egoismo; Dios y nuestros hermanos, « en el sacrificio de nosotros mismos. El sacrificio propio nos « da á Dios á nosotros, mortales; y Dios en seguida nos « bendice y glorifica. He aquí la vida. La ley de la vida « presente, es, pues, la cruz; y la cruz, es la fuerza que conduce « á Dios y á la vida, por el anonadamiento doloroso y sangriento « si es necesario, del egoismo innato. » Tal fué la vida de Santa Teresa de Jesús.

El 20 de Setiembre del año de 1582, casi moribunda, llega á Alba de Tormes, y allí tiene lugar su muerte, que describe así el Padre Yepes: « Pidió el sacramento de la « extrema-unción, con el que el alma se acaba de fortalecer y « dar un baño en la sangre del Cordero, para con más libertad « juntarse con El, y gozarle eternamente. Recibió este « sacramento con gran reverencia, á las nueve de la noche, el « mismo dia, que era víspera de San Francisco (dia 3 de Octubre « de 1582); mientras le ungían su cuerpo, en la forma que las « Iglesia tiene de costumbre, ella ayudaba á decir los salmos, « y respondía á las oraciones y preces que allí se dicen. »

« En recibiendo este beneficio (que es lo muy grande para « aquella hora), volvió á dar gracias de nuevo á Nuestro Señor, « porque la había hecho hija de la Iglesia, casi con las mismas « palabras y gozo que ántes: llegósele entonces el Padre Vicario « Provincial, y preguntóle, que si Dios la llevaba de esta « enfermedad, si gustaría llevasen su cuerpo á Avila ó se

« quedase en Alba. A ésto respondió como que le daba « pesadumbre aquella pregunta, y dijo: « ¿Tengo yo de tener « cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?» « mostrando entonces, la que siempre había sido maestra de « la pobreza, cuán desapropiada y desasida estaba de todo en « aquella hora. En toda aquella noche padeció grandes « dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos « acostumbrados *Cor contritum et humiliatum, Deus, non* « *despicies*; y á las siete de la mañana del dia siguiente (que « fué á los 4 de Octubre) se echó de un lado, á la manera que « pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo « siempre en la mano, hasta que le quitaron para enterrarla), « el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud, se « quedó absorta toda en Dios, y enagenada con la novedad de « lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión, « que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado. « Estuvo de esta manera, sin mover pié ni mano, por espacio « de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de « aquel mismo dia.»

Cuéntanse de su muerte portentosos milagros. La venerable Ana de San Bartolomé, secretaria de la Santa, así la refiere: « Estándola yo teniendo en mis brazos, con esta « ansia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan « grande, que me divertí á mirarlas, y dijéronme que venían « por su alma, que si yo quería que se quedase.—Yo dije que « no, aunque lo sentía . . . Espiró toda llena de gloria.»

Su retrato físico, hecho con fiel pluma por el Padre Doctor D. Francisco de Ribera, su confesor, nos la muestra así: « Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y « aun después de vieja parecía harto bien; el cuerpo abultado « y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño « y proporción: la color blanca y encarnada; y cuando estaba « en oración se le encendía, y se ponía hermosísimo, todo él « limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha, « igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo « á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo

« llanas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados « (que ansí los llaman, y no sé cómo mejor declararme), no « grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en « riéndose, se reian todos, y mostraban alegría, y por otra « parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro « gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de enmedio; « tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las « ventanas de ellas arqueadas y pequeñas: la boca ni grande « ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; el de abajo « grueso y un poco caido, de muy buena gracia y color; los « dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas « ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino ántes metida « un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía « tres lunares pequeños al lado izquierdo, que la daban mucha « gracia: uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la « nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas « particularidades he yo sabido de personas que más despacio « que yo se pusieron muchas veces á mirarlas. Toda junta « parecía muy bien, y de muy buen aire en el andar; y era tan « amable y apacible, que á todas las personas que la miraban « comunmente aplacía mucho. »

Fué el cuerpo de la Santa enterrado entre las dos rejas del coro inferior de la capilla que servía de iglesia al convento de Alba de Tormes, de manera,—dicen los padres agustinos Centeno y Rojas en el Año cristiano—que, así las religiosas de adentro, como los seglares de afuera, se podian consolar con que le tenían dentro de su jurisdicción. Los mismos padres agregan: « El dia 4 de Julio del año siguiente, se abrió « la caja, que estaba hecha pedazos por el peso de las losas « que le habian echado encima, y por consiguiente llena de « tierra y de humedad, la cual había podrido el hábito de la « Santa; pero su cuerpo se encontró tan entero, tan fresco, « tan rojo y tan flexible, como si estuviera vivo, exhalando un « suavísimo olor que embalsamó toda la iglesia y todo el « convento. Hallábase presente el Provincial, quien le cortó « la mano siniestra, y la envió al convento de Avila; después

« hizo poner al santo cuerpo un hábito nuevo, y encerrándolo « en otra nueva caja, mandó que le volviesen á su primera « sepultura. Tres años después fué elevado de la tierra el « santo cuerpo, y conducido á Avila, habiéndose encontrado « tan entero y tan fresco como en la primera visita. En fin, « el año de 1589 [1] el Papa Sixto V, á solicitud del duque de « Alba, mandó que aquel precioso tesoro se restituyese al « convento de Alba, donde se conserva hoy tan entero como « el dia de su muerte. Uno de sus piés fué enviado á Roma « al convento de los Carmelitas Descalzos, el año de 1615; y « algunos años después, Isabel de Francia, reina de España y « mujer de Felipe IV, logró un dedo de la Santa, que mandó « engastar en un relicario de oro, y se lo envió á su madre, la « reina María de Médicis, la cual se lo regaló á los Carmelitas « de Paris. »

El 15 de Octubre de 1760, por disposición del rey Carlos III, fué colocado el cuerpo en una urna de plata, proyectada por su antecesor Don Fernando VI; hallándose el cuerpo todavía incorrupto, y colocándose en relicarios separados el brazo derecho y el corazón de la ilustre Santa.

Según Ponz, en su *Viaje de España*, carta última, donde describe la iglesia de Carmelitas Descalzas, la urna de plata que contiene el santo cuerpo, está encerrada en otra de mármol colocada en medio del retablo mayor. El rey Don Fernando VI, cuando visitó, en compañía de la reina Doña Bárbara su esposa, esta iglesia, le hizo presentes de notables obras de arte. El mismo Ponz refiere que las religiosas del convento de San José de Avila conservaban algunos objetos, que fueron de su esclarecida fundadora; y los Carmelitas Descalzos, en cuya iglesia existía una estatua de Santa Teresa, obra de Gregorio Hernández, tenían, como reliquias, un báculo, un rosario y el dedo índice de la insigne escritora.

(1) La traslación fué el 23 de Agosto de 1586, en cumplimiento del Breve pontificio del Papa Sixto V, ratificado en favor de Alba de Tórmes contra las pretensiones de Avila, en 1589.

En la iglesia de Alba de Tormes, se colocó el siguiente epitafio:

RIGIDIS CARMELI PATRUM RESTITUTIS REGULIS;

PLURIMIS VIRORUM FÆMINARUMQUE ERECTIS CLAUSTRIS;

MULTIS VERAM VIRTUTEM DOCENTIBUS LIBRIS EDITIS,

FUTURI PRŒSCIA, SIGNIS CLARA

CÆLESTE SIDUS AD SIDERA ADVOLAVIT BEATO

VIRGO THERESA

IV NONAS OCTOBRIS CIↃDXXCII.

MANET SUB MARMORE, NON CINIS, SED MADIDUM CORPUS

INCORRUPTUM, PROPRIO SUAVISS. ODORE, OSTENTUM GLORIÆ.

El año de 1595 se hicieron las informaciones de su vida, virtudes y milagros, figurando en las declaraciones la venerable Ana de San Bartolomé, Fray Domingo Báñez, el padre Doctor Enrique Enríquez, diversas religiosas, religiosos, teólogos, jurisconsultos, prelados y miembros de la nobleza, cuyos atestados forman una preciosísima serie de documentos que sentimos no poder memorar individualmente. En 1604 se incoó el proceso para su beatificación, que tuvo efecto el 24 de Abril de 1614.

El 12 de Marzo de 1622 fué canonizada.

En 1627, según acreditadas opiniones, las Cortes la declararon Patrona del Reino, promoviéndose entonces violentas disputas entre los que esta promoción sostenían y los defensores de la que de antiguo ejercía el apóstol Santiago, mezclándose en la controversia el célebre D. Francisco de Quevedo y Villegas, con su escrito « *Defensa del Patronato de Santiago,* » que tantos disgustos y persecuciones le costara.

Las Cortes de 1812 también aclamaron Patrona á nuestra Santa.

Durante la guerra de la independencia, nuestros heróicos abuelos la hicieron Generalísima de los ejércitos españoles.

La santidad de los escritos de Teresa, y sus celestiales doctrinas, hicieron que el Papa Urbano VIII le otorgara el título de Doctora de la Iglesia.

D. Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, duque de Frias, publicó en 1770 un curioso libro lleno de erudición y de anécdotas interesantísimas, con el siguiente título: « *Deleyte de la discrecion y fácil escuela de la agudeza, que en ramillete texido de ingeniosas prontitudes, y moralidades provechosas, con muchos avisos de christiano y político desengaño, que dividido en ocho capítulos de todas clases de personas y sexos, publica en reconocimiento obsequioso de la curiosidad cortesana* »: y en el capítulo VIII « *Esmalte precioso de la santidad, con la discrecion graciosa en dichos y sentencias de Santos y Santas y otros varones espirituales,* » coloca, con notas marginales, nueve anécdotas que demuestran la bondad de su carácter, y cómo, á través de tantos trabajos, sufrimientos y desventuras, su espíritu se sobreponía á los males del desaliento, para sintetizar en breves conceptos, ya serios, ya alegres, pensamientos discretos, que nos presentan otra faz de su angelical carácter.

Hélos aquí:

« Aquel archivo de virtudes y asombro de discreción, Santa Teresa, decía: « *Una cosa tiene buena el mundo, que es no dexar que sean imperfectos los Santos.* »

Tambien decía que no había de haber más de dos cárceles; la Inquisición, para el que no cree; y la de los locos, para el que, creyendo, no conoce el mal que atrae la culpa.

Fuéla á visitar un caballero, y estando en la grada, la dixo: *Vengo ansioso de conocer á una mujer, que todos me dicen es discreta, hermosa y santa.* Respondióle: *Señor mio, en quanto á discreta, no creo que soy boba; en lo hermosa, no me tengo por fea; santa, lo dirá el tiempo.*

Privábase la fervorosa devoción de la Santa de comer

carne la Páscua de Resurrección, continuando la quaresma, y ayunos aquellos dias. Súpolo la superiora, díxola; *Hermana Teresa, en obediencia, y por Dios, la mando, que almuerce una tortilla de torreznos.* Respondióla: *¡Ay madre mia! Dios, obediencia, y torreznos, sea muy enhorabuena.*

Estaba la Santa madre con otras religiosas en la clausura de Avila, antes de haber empezado su heroyca descalcez, entró en el locutorio un Varon, venerado justamente por sus sobresalientes virtudes; mirólas con atenta reflexion, y dixo: *¡Ay, hermanas mias, qué dichosas sois! Entre vosotras hay una que ha de colocarse en los altares.* A que Teresa, enardecida con aquel espíritu profético de que la dotó el Señor, se levantó, arrebatada de impulso milagroso, diciendo: *Ay, Padre, esa soy yo: voy al coro á dar gracias á nuestro Redentor.*

Advirtió la Santa que una de sus monjas sollozaba mucho, con voz alta, en la oración, hablando sin cesar en freqüentes plegarias, y la dixo: *Hija mia, no se canse en decirle tanto á Dios, que harto se sabe él; sean los ruegos con el corazon, que es más eficaz y eloqüente que la lengua.*

Deseaba, y pedía á Dios en el fervor de sus oraciones, que el Provincialato de la Religión recayese en un Varon de altas virtudes, y docto, á quien amaba. Hízose el capítulo, y nombróse á otro. La Santa, con su acostumbrada humildad, suplicó al Señor que la perdonase, si había errado en aquella demanda. Respondióla su Majestad: *Teresa mia; cierto es que conventa lo que me pedias; pero los frayles no quieren lo que conviene.*

Fué fervorosísima devota de la sagrada Religión de Predicadores, que ayudó mucho á su heróica reforma, y tuvo por confesor á Fray Pedro y Fray Domingo Ibáñez; y así solía decir con su acostumbrada gracia «*que ella era la Dominica* IN PASSIONE.»

Con la experiencia, vemos que las más hijas de esta insigne Madre quedaron dotadas, no sólo de la virtud en que tanto descuellan, sino en la discreción. Túvola, con donayrosa gracia, la V. Madre Mariana de San Joseph, succesora

inmediata á la Santa en la Prelacia de Sevilla: deseaba, fervorosa, concluir aquella fábrica: hacia repetidas instancias al Provincial, de cuyos expedientes constaba el fomento; era de génio pausado: y sólo la respondia con lentitudes, que oprimian su zeloso ardimiento. « Eso, Madre, se hará después, « se hará luego: » sobre que le dixo un dia con vivacidad de christiana impaciencia: « *Mire, Padre nuestro, la calle de luego,* « *y la calle de después, no tiene otra salida que la casa de nunca.* »

De sus obras pudiera extractarse un libro de máximas utilísimas, guia segura del camino de la virtud entre los azares de nuestra vida.

# III

## SANTA TERESA, ESCRITORA MÍSTICA.

Los sucesos del siglo XVI son producto del que le precedió. La misma Reforma no fué sino un efecto parcial de otros más generales que anteriormente realizados, y, como dice un pensador filósofo (Leibnitz), lo pasado llevaba en su seno lo presente, como lo presente lleva en su seno lo futuro; de modo que la revolución religiosa de 1520 no es más que un acontecimiento del siglo XVI, de que estaba ya preñado el siglo XV; un efecto necesario de otras circunstancias que le habían precedido, influyendo tal revolución muy poco ó nada, por sí sola, en los acontecimientos posteriores (1).

Tres grandes soberanos dominaban á Europa cuando nació Santa Teresa de Jesús: Cárlos V, Francisco I y Enrique VIII. Una guerra horrorosa tuvieron los dos primeros sobre

(1) *La Libertad de pensar y el Catolicismo*, por D. José Lorenzo Figueroa. Obra recomendada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas —Madrid.—1868.—Pág. 330.

la posesión de la Italia: otra más tarde promovida por la herencia del imperio aleman, y por aquella rivalidad, si política por la ambición, absurda en principios, sobre cuál de ellos había de disponer de Europa á su antojo. Las discordias interiores y exteriores de los dominios del monarca español, ora sea bajo el punto de vista religioso contra los reformadores, ora por sostener íntegro el principio de la autoridad real, que á menudo lastimaba las libertades antiguas de muchos pueblos de Castilla, que en ellas tenían vinculadas sus tradiciones, ya por ver á los nobles flamencos apoderarse de los primeros destinos de la nación, ya por aquella ambición desmedida de extender los dominios del imperio, fueron fundamento y causa de graves males para nuestra patria en lo político, en lo social y en lo moral.

La ignorancia, de una parte, las malas pasiones, de otra, habían encrudecido de tal modo las costumbres, y envenenado, tan violentamente los corazones, que una lamentable serie de sucesos estuvo á punto de hundir en el abismo de los crímenes la nobleza de nuestro carácter. Y es que, como dice Balmes, « una vez introducida en un país la discordia religiosa, los « ánimos se exaltan con las disputas, se irritan con el choque « contínuo, y á veces hombres respetables llegan á precipitarse « en excesos de que poco ántes ellos mismos se habrían « horrorizado (1). »

Las doctrinas de Santa Teresa, doctrinas celestiales, según Bossuet, las cuales evitaron la propagación de la reforma protestante más que San Ignacio de Loyola y Felipe II, fueron el asilo de los verdaderos católicos del siglo XVI, y de los perseguidos, en una época en que muy pocos se libraban de la acusación de heterodoxos. El Sr. Canalejas asegura que el intento principal de la Santa era « oponer á la reforma « religiosa un arma, que juzga la mejor y más excelente « para la lucha; el amor. Se inquieta, no por el triunfo de la

(1) *El Protestantismo* comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea, por Jaime Balmes, Pbro.—Cuarta edición.—Barcelona.—1857.—Tomo II.—Pág. 198.

« Iglesia, sino que llora por la suerte de los desgraciados que « siguen el error; combatir á Lutero y á Calvino, es elevar el « alma, es unir la oración y la caridad, porque Santa Teresa « los ama, á pesar de su ceguedad; ora por ellos, llora y « gime por su suerte futura, y daría gustosa su vida por rescatarla (1). »

Es, pues, cuadro digno de admirarse, y de saludable ejemplo, ver á una mujer, sin más recurso que sus oraciones y la protección divina, sufrir, con varonil ánimo, abundante copia de males, para levantar la religión que el fanatismo protestante combatía, sin que para su triunfo hiciera derramar una gota de sangre, ni asomar á los ojos una lágrima. La tolerancia, que es fuente de la humildad cristiana, según Balmes, estaba también en el corazón de Santa Teresa; la tolerancia, que es una « virtud sublime,—según el esclarecido filósofo que hemos citado,—virtud que nos hace indulgentes « con todo el mundo, porque no nos deja olvidar un momento « que nosotros, más tal vez, que nadie, necesitamos también « de indulgencia. »

El misticismo, pues, de Santa Teresa, que ha florecido en España como en ningun país, es muy digno de estudio en diversas formas, ya apreciadas en parte por escritores afamados, como los Sres. Canalejas, Martín Mateos, Núñez Arenas, y recientemente por los Sres. Menéndez Pelayo y Valera.

El primero afirma que « para llegar á la inspiración « mística no basta ser cristiano, ni devoto, ni gran teólogo, ni « santo, sino que se requiere un estado psicológico especial, « una efervescencia de la voluntad y del pensamiento, una « contemplación ahincada y honda de las cosas divinas, y una « metafísica ó filosofía primera, que vá por camino diverso, « aunque no contrario, al de la teología dogmática. El místico, « si es ortodoxo, acepta esta teología, la da como supuesto

(1) *Estudios críticos de Filosofía, Política y Literatura*, por D. F. de Paula Canalejas, de la Academia Española y del Claustro de la Universidad de Madrid.—Madrid.—1872.—Pág. 347.

« y base de todas sus especulaciones; pero llega más adelante: « aspira á *la posesión de Dios, por unión de amor*, y procede « como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo. Este « es el *misticismo*, como estado del alma; y su virtud es tan « poderosa y fecunda, que de él nacen una teología mística y « una ontología mistica, en que el espíritu, iluminado por la « llama del amor, columbra perfecciones y atributos del sér, á « que el seco razonamiento no llega; y una psicología mística, « que descubre y persigue hasta las últimas raices del amor « propio y de los afectos humanos; y una poesia mística, que « no es más que la traducción, en forma de arte, de todas estas « teologías y filosofías, animadas por el sentimiento personal y « vivo del poeta que canta sus espirituales amores. » A lo cual, contestando el ilustre académico D. Juan Valera, ha reconocido que del misticismo español, tan penetrante y tan hondo, sale el alma muy inflamada de caridad, y muy apta y alerta para las luchas de la vida. « Y no se entienda—añade—que « sólo al llegar el alma á la perfección que anhela, pasa de la « contemplación á la actividad, y es útil al prójimo. Antes al « contrario, durante toda su peregrinación, la actividad exterior « es necesaria; y en esto se distingue la mística ortodoxa « de otros misticismos que requieren ó recomiendan la « inercia (1). »

Pero tuvimos también en España el fanatismo místico, causa de graves males y perturbaciones. Los falsos místicos, como expresa D. Nicomedes Martín Mateos, ven sin duda en Dios el principio del bien; pero nunca comprendieron la unión del hombre con Dios, en el sentido verdaderamente cristiano; agregando: « el Dios de nuestros místicos, es un Dios « verdadero, un Dios vivo, un Dios padre, que responde con « ternura á las súplicas de sus hijos; que derrama en ellos un « bálsamo consolador para todas sus dolencias. Y entendido « el misticismo como lo entendieron Luis de León, Santa « Teresa, Luis de Granada y otros, puede decirse que es el

(1) Discursos leidos ante la Real Academia Española, en la pública recepción del Doctor D. Marcelino Menéndez Pelayo, el dia 6 de Marzo de 1881.—Págs. 88 y 89.

« alma de la religión, instituido por el divino mediador, definido « por la fe y renovado por la oración y los sacramentos, » y por último, hace constar este juicio, que basta para comprobar la bondad de la filosofía mística de Santa Teresa, encerrada en cuanto de sus principales obras hemos de extractar más adelante:—« El misticismo verdadero ó cristiano sostiene que « el hombre es una fuerza libre iluminada por la razón; que « nuestra vida no es más que el desarrollo de nuestra libertad; « que la virtud es una conquista laboriosa de la voluntad « contra la insurrección de los sentidos, contra los cálculos del « interés y contra las seducciones del corazón [1]. »

Preciso es también, al querer juzgar hoy los autores místicos, penetrar con ánimo sereno en el á veces harto difícil laberinto del simbolismo, que había hecho de la literatura sagrada, aun en las obras de nuestros más afamados autores, casi imposible para los indoctos la comprensión verdadera de los más sencillos principios de la moral cristiana que se trataba de preconizar. Pero el simbolismo místico, en Santa Teresa, no tiene semejanza con el que en sus obras manifiestan los que invaden, sin instrucción, sin fe, y sin inspiración divina, la filosofía teológica; y sin que lleguemos á puntos de teología que nos juzgamos imcompetentes para exponer, no es ocioso advertir que reviste casi siempre formas literarias, tan depuradas en el más exquisito espiritualismo, que, sin aventuradas disquisiciones, á parte de la divinidad de la doctrina, tráennos desde luego á la memoria la raiz de que proceden, aun habida cuenta de la que contienen los escritos de San Agustín y Santo Tomás, y de las cuales, meditadas con buen juicio nos presentan numerosas y patentes muestras. El poderoso genio del Dante retrátase al vivo en altos y profundos pensamientos, consignados en sus escritos por la insigne Doctora; y su eterno afan, sus ayes y lamentos, su aspiración á la patria celestial, su contínuo llorar la tristísima estrechez *de esta cárcel de la vida,* reviste acentos tales, que los hemos

(1) Revista de la Universidad de Madrid.—Segunda época.—Tomo II.—Madrid.—1873.—Págs. 485 á 502.

oido en la peregrinación inmortal del vate florentino, entre los horrores del *infierno* y del *purgatorio*, y en las venturas nunca igualadas en detalles de descripción y majestad sobrehumana, al recorrer aquellas diez esferas simbólicas en que divide el paraiso que llena

*La gloria di colui che tutto muove* (1).

Y, no hay que dudarlo, el simbolismo de la *Vita nuova* y *La Divina Comedia* de Dante Alighieri, cuadro completísimo de las ideas religiosas, de todo el saber teológico de su tiempo, y del estado de la filosofía católica en el siglo XIII, informa trascendentalmente el modo y sér que tres siglos más tarde se advierte en la exposición de toda la doctrina católica, por nuestros escritores místicos del siglo XVI, entre ellos *Santa Teresa de Jesús*, y no es aquí fuera de lugar recordar que el desterrado florentino dijo:

*O voi, ch'avete gl'intelletti sani,*
*Mirate la dottrina, che s'asconde*
*Sotto il velame degli versi strani* (2).

Observación que no debe descuidarse, al juzgar los escritos de nuestros escritores místicos. El estudio de las tradiciones literarias es de utilidad suma para analizar el progreso de las ideas; y en buena crítica, es atentatorio á los fueros de la verdad histórica prescindir de un procedimiento que ilumina con luz esplendorosa la oscuridad de los pasados siglos.

Quien quiera que lea las obras citadas del Dante, y estudie su época, pronto se convencerá de la opinión que con humildad asentamos. El docto Don José Fernández Espino, que considera á *La Divina Comedia síntesis animada y pintoresca de cuanto se sentía y creía en aquella edad*, nos dice: « Dante, como « teólogo, fué el primero entre los poetas que, guiado tal vez « por la doctrina de Santo Tomás, muestra que las almas no « son atormentadas en el purgatorio por los genios infernales. « No presentó en sus cantos este reino de expiación, como

(1) *Del Paradiso.*—Canto I.
(2) *Dell' Inferno.*—Canto IX.

« lugar de tormentos horribles, sino como de purificación para « la bienaventuranza, con penas temporales. » . . . Agrega después que « el asunto del poema hallábase arraigado en el « corazón de aquella sociedad: en ella, al renacer las « letras, aparecieron unidas á las ciencias religiosas, y en « éstas presentábase constantemente la eternidad con sus « recompensas y terribles castigos. Así nunca se apartaba « esta idea del alma del cristiano, el cual, aunque con los ojos « de la fe, veia la justicia divina, que la cátedra del Espíritu « Santo y las narraciones piadosas le presentaban con « formas materiales y con todo el ornato del saber y de la « imaginación (1). »

Ozanam, en su gran trabajo crítico, *Dante y la filosofía católica en el siglo décimo tercio*, nos da un animadísimo cuadro de aquella época, y de las ideas que dominaban, y es admirable, al detenerse en el sabio análisis que hace de las obras del gran poeta, hallar, en suma, expuestas con precisión rigorosísima muchas ideas teológicas que se advierten en los escritos de la célebre Doctora, sin que pueda alegarse que fueran fruto del estudio de Santo Tomás de Aquino, en quien mucho tambien se inspiraba (2).

Pero Santa Teresa es más grande que el poeta florentino. No conoce el rencor ni el odio, y toda su alma, todas sus potencias, toda su vida, se consagran á pedir á Dios por los *pobrecillos que le desconocen.*

Su ferviente catolicismo, la pureza y altas miras de su doctrina, el espectáculo de las luchas y de las guerras de la reforma contra la religión que profesamos, no le hace jamás salir, ni en la frase más mínima, de su vivísimo amor para todos los humanos. La lectura de la totalidad de sus obras, y la de sus numerosas cartas, convence del fundamento de nuestro aserto. Puede quedar sentado que á la guerra que se hacía

(1) Estudios de literatura y de crítica.—Sevilla.—1862.—*Sobre la influencia de la poesía en la historia.*—Págs. 80, 83 y 84.

(2) *Dante et la philosophie catholique au troisème siècle*, par A. F. Ozanam.—Paris.—1859.

en sus dias con el filo de la espada al protestantismo y sus sectas, quiso ella, inspirada por el Altísimo, oponer las doctrinas celestiales del amor, en nombre de Dios, padre común de todos los séres.

Si no reuniera, como reune, otros méritos, que la colocan sobre todos los que en su tiempo, aun llenos de virtudes, siguieron su ejemplo y cooperaron á su obra, en la cual hay que ver algo más (por mucha que sea la despreocupación y la indiferencia religiosa de nuestros dias,) que el fruto de las comunes aspiraciones y del trabajo humano, bastaria, en todo espíritu sano, iluminado por la luz de la filosofía cristiana, la influencia saludable, superior á todo lo terreno, que, sin que pueda admitirse en ello dudas ni vacilaciones, tuvo en uno de las épocas más agitadas de la historia de nuestra madre España.

Los críticos más distinguidos de nuestros dias, para defender contra los ateos y materialistas la verdadera idea de Dios, han acudido á las obras de nuestra heroina. Caro, en su libro moderno (1), coronado por la Academia Francesa, al combatir las doctrinas de Renan, no es la menor de estas manifestaciones, citando á Santa Teresa: «una de las imaginaciones más hermosas de su tiempo,» refiriéndose á la celestial doctrina qne contienen *Las Moradas.*

Los escritos de Santa Teresa se dividen en históricos, preceptivos, doctrinales y poéticos y eróticos, según la clasificación del Sr. la Fuente. Entre los primeros se coloca el «*Libro de su Vida,*» escrito en 1562, «*Las relaciones espirituales,*» en 1571, y «*Las Fundaciones,*» en 1573: los segundos «*Las constituciones primitivas,*» en 1564, «*Los avisos,*» en 1580, y el relativo al «*Modo de visitar los conventos,*» en 1581: los doctrinales son el «*Camino de perfección,*» en 1565, «*Conceptos del amor divino,*» en 1566, y «*Las Moradas,*» en 1577. Unidos á estos escritos figuran las «*Exclamaciones*

(1) L'idée de Dieu dans la critique contemporaine, par E. Caro.—Paris.—1868.—Pág. 351.

*del alma á Dios,* » otros escritos sueltos en prosa, las poesías y sus célebres « *Cartas.* »

El libro titulado « *Camino de perfección,* » que trata de avisos y consejos que da la Santa á las hermanas religiosas de los monasterios que ha fundado, en especial á las del de San José de Avila, que fué el primero, y del cual era priora cuando lo escribió, se imprimió, viviendo Santa Teresa, por el arzobispo de Evora, Don Teutonio de Braganza, y fué muy leido y estimado en su tiempo. La bondad de su doctrina no ha menester de encarecimiento, por breve que sea la muestra que de ella presentemos. En el capítulo segundo, que trata de cómo se han de descuidar las necesidades corporales, y del bien de la pobreza, se explica con semejantes conceptos:

« Por su mandamiento venimos aquí: verdaderas son sus « palabras: no pueden faltar, ántes faltaran los cielos y la « tierra; no le faltemos nosotros, que no hayais miedo que « falte: y si alguna vez os faltare, será por mayor bien, como « faltaban las vidas á los Santos, cuando los mataban por el « Señor, y era para aumentarles la gloria por el martirio. « Buen trueco sería acabar presto con todo, y gozar de la « hartura perdurable.

« Mirad, hermanas, que va mucho en esto, muerta yo; que « para eso os lo dejo escrito, que mientras yo viviere, yo os lo « acordaré, que por experiencia veo la gran ganancia: cuando « ménos hay, más descuidada estoy. Y sabe el Señor que, á « todo mi parecer, da más pena cuando mucho sobra, que « cuando nos falta. No sé si lo hace como ya tengo visto, « nos lo da luego el Señor. Sería engañar el mundo otra « cosa: hacernos pobres, no lo siendo de espíritu, sino en lo « exterior.

« Conciencia se me haría, á manera de decir, y parecerme « ya era pedir limosna las ricas, y plega á Dios no sea ansi: « que adonde hay estos cuidados demasiados de que den, una « vez ó otra se irían por la costumbre, ó podían ir, y pedir « lo que no han menester, por ventura á quien tiene más « necesidad: y aunque ellos no pueden perder nada, sino

« ganar, nosotras perderíamos. No plega a Dios, mis hijas; « cuando esto hubiere de ser, más quisiera tuviérades renta.

« En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento, « os pido yo por amor de Dios en limosna. Y la más chiquita, « cuando esto entendiese alguna vez en esta casa, clame á su « Majestad, y acuérdelo á la mayor con humildad, y le diga « que vá errada, y vale tanto que poco á poco se irá perdiendo « la verdadera pobreza.

« Yo espero en el Señor no será ansí, ni dejará á sus « siervas, y para esto, aunque no sea para más, aproveche esto « que me habeis mandado recibir por despertador. Y crean « mis hijas que para vuestro bien me ha dado el Señor un « poquito á entender los bienes que hay en la santa pobreza, « y las que lo probaren lo entenderán, quizá no tanto como « yo, porque no sólo no había sido pobre de espíritu, aunque « lo tenía profesado, sino loca de espíritu.

« Ello es un bien que todos los bienes del mundo « encierra en sí: es un señorío grande: digo otra vez que es « señorear todos los bienes del á quien no se le da nada « dellos. ¿Qué se me da á mí de los reyes y señores, si no « quiero sus rentas, ni tener los contentos, ni un tantito se « atraviesa haber de descontentar en algo por ellos á Dios? « ¿Ni qué se me da de sus honras, si tengo entendido en « lo que está ser muy honrado un pobre, que es en ser « verdaderamente pobre? Tengo para mí que honras y « dineros casi siempre andan juntos, y que quien quiere honra « no aborrece dineros, y que quien los aborrece, que se le da « poco de honra.

« Entiéndase bien ésto, que me parece que esto de honra « siempre trae consigo algún interesillo de rentas y dineros, « porque por maravilla hay honrado en el mundo, si es pobre: « ántes, aunque lo sea en sí, lo tienen en poco. La verdadera « pobreza trae una honraza consigo, que no hay quien la sufra, « la pobreza que es tomado por solo Dios digo. No ha « menester contentar á nadie sino á él; y es cosa muy cierta, « en no habiendo menester á nadie, tener muchos amigos. Yo

« lo tengo bien visto por experiencia. Porque hay tanto « escrito de esta virtud, que no lo sabría yo entender, cuanto « más decir, y por no la agraviar en loarla, yo no digo más en « ello; sólo he dicho lo que he visto por experiencia. Y yo « confieso que he ido tan embebida, que no me he entendido « hasta ahora.

« Mas, pues está dicho por amor del Señor, pues son « nuestras armas la santa pobreza, y lo que al principio de la « fundación de nuestra orden tanto se estimaba y guardaba « por nuestros santos padres (que me ha dicho quien lo sabe, « que de un dia para otro no guardaban nada), ya que en « tanta perfección en lo exterior no se guarde, en lo interior « procuremos tenerla. Dos horas son de vida. Grandísimo « el premio. Y cuando no hubiere ninguno, sino cumplir lo « que nos aconsejó el Señor, era grande la paga imitar en algo « á su Majestad. Estas armas han de tener nuestras banderas, « que de todas maneras lo queramos guardar, en casa, en « vestidos, en palabras, y mucho más en el pensamiento. Y « mientras esto hicieren, no hayan miedo caiga la religión desta « casa, con el favor de Dios; que, como decía Santa Clara, « grandes muros son los de la pobreza: destos, decía ella, y de « humildad quería cercar sus monasterios. Y á buen seguro, « si se guarda de verdad, que esté la honestidad y todo lo « demás fortalecido mucho mejor que con muy suntuosos « edificios. De esto se guarden; por amor de Dios y de su « sangre se lo pido yo. Y si con conciencia puedo decir que « el dia que tal hicieren se torne á caer la casa, y las mate á « todas, yendo con buena conciencia lo digo, y lo suplicaré « á Dios.

« Muy mal parece, hijas mias, de la hacienda de los « pobrecitos se hagan grandes cosas. No lo permita Dios, « sino pobre en todo y chica. Parezcamos en algo á nuestro « Rey, que no tuvo casa, sino el portal de Belen á donde nació, « y la cruz á donde murió. Casas eran éstas á donde se podía « tener poca recreación! O los que las hacen grandes, ellos « se entenderán, llevan otros intentos santos: mas trece

« pobrecitas cualquier rincón les basta. Si, porque es menester « por el mucho encerramiento, tuvieren campo (y aunque « ayuda la oración y devoción) con algunas ermitas para « apartarse á orar, en hora buena: mas edificios, ni casa grande, « ni curioso, nada, Dios nos libre. »

El libro que citamos contiene setenta y seis capítulos, todos ellos dignos de un meditado estudio, que sentimos muy de veras no poder realizar aquí.

Las exclamaciones ó meditaciones escritas por la madre Teresa de Jesús, en diferentes dias, conforme al espíritu que le comunicara Nuestro Señor, después de haber comulgado, año de 1569, según Fray Luis de Leon, son, en su mayor parte, arrebatos fervorosos del alma hacia Dios, que no pueden leerse sin sentirse vivamente conmovido.

« Muchas veces, Señor mio, considero que, si con algo se « puede sustentar el vivir sin vos, es en la soledad, porque « descansa el alma con su descanso; puesto que, como no se « goza con entera libertad, muchas veces se dobla el tormento; « mas el que da el haber de tratar con las criaturas, y dejar de « entender el alma á solas con su Criador, hace tenerle por « deleite. Mas ¿qué es ésto, mi Dios, que el descanso causa « al alma que sólo pretende contentaros? ¡O amor poderoso « de Dios, cuán diferentes son tus efectos del amor al mundo! « Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar « de lo que posee. El de mi Dios, mientras más amadores « entiende que hay, más crece, y ansí sus gozos se templan en « ver que no gozan todos de aquel bien. ¡O bien mio! Que « esto hace que, en los mayores regalos y contentos que se « tiene con vos, lastime la memoria de los muchos que hay « que no quieren estos contentos, y de los que para siempre « los han de perder. Y ansí el alma busca medios para buscar « compañía, y de buena gana dejo su gozo, cuando pienso será « alguna parte para que otros le procuren gozar. Mas, padre « celestial mio, ¿no valdría más dejar estos deseos para cuando « esté el alma con ménos regalos vuestros, y ahora emplearse « toda en gozaros? ¡O Jesús mio! ¡Cuán grande es el amor

« que teneis á los hijos de los hombres! Que el mayor servicio « que se os puede hacer, es dejaros á vos por su amor y « ganancia, y entonces sois poseido más enteramente: porque « aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se « goza de que es contenta á vos, y ve que los gozos de la tierra « son inciertos, aunque parezcan dados de vos, mientras « vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados con el « amor del prójimo. *Quien no le amare, no os ama.* Señor « mio, pues con tanta sangre vemos mostrado el amor tan « grande que teneis á los hijos de Adan. »

La X no es ménos sentida: « ¡Oh Dios de mi alma, « qué prisa nos damos á ofenderos! ¡Y cómo os la « dais vos á mayor á perdonarnos! ¿Qué causa hay, « Señor, para tan desatinado atrevimiento? Si es el haber « ya entendido vuestra gran misericordia, y olvidarnos de que « es justa vuestra justicia. Cercáronme los dolores de la « muerte: ¡oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó « para matar á Dios con tantos dolores! ¡Y cuán cercado « estais, mi Dios, dellos! ¿A dónde podeis ir que no os « atormenten? De todas partes os dan heridas mortales. ¡Oh « cristianos! Tiempo es de defender á vuestro Rey, y de « acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los « vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que « acompaña á Lucifer: y lo que peor es, que se muestran « amigos en lo público, y véndenle en lo secreto: casi no halla « de quien se fiar. ¡Oh amigo verdadero, qué mal os paga el « que os es traidor! Oh cristianos verdaderos! Ayudad á « llorar á vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas « piadosas lágrimas, sino por los que no habían de querer « resucitar, aunque su Majestad les diese voces. ¡Oh bien « mio, qué presentes teníades las culpas que he cometido « contra vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las « de todos. Resucitad á estos muertos, sean vuestras voces, « Señor, tan poderosas, que, aunque no os pidan la vida, se la « deis, para que después, Dios mio, salgan de la profundidad « de sus deleites. No os pidió Lázaro que le resucitárades.

« Por una mujer pecadora lo hicísteis: veísla aquí, Dios mío,
« y muy mayor: resplandezca vuestra misericordia. Yo, aunque
« miserable, lo pido por los que no os lo quieren pedir. Ya
« sabeis, Rey mio, lo que me atormenta verlos tan olvidados
« de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin,
« si no se tornan á vos. ¡Oh los que estais mostrados á
« deleites, y contentos, y regalos, y hacer siempre vuestra
« voluntad, habed lástima de vosotros! Acordaos que habeis
« de estar sujetos siempre, siempre, sin fin, á las furias
« infernales: mirad, mirad que os ruega ahora el Juez que os
« ha de condenar, y que no teneis un solo momento segura la
« vida; ¿por qué no quereis vivir para siempre? ¡Oh dureza
« de corazones humanos! Ablándelos vuestra inmensa piedad,
« mi Dios. »

En estas oraciones resplandece toda el alma de Santa Teresa, y la grandeza de su inspiración celestial, no imitada jamás por escritor sagrado alguno, palmaria demostración del Santo Espíritu que le comunicaba el fuego divino.

Laméntase, en la exclamación XIII, de las ofensas tan grandes que en aquellos desventurados tiempos se hacían á Dios, y prorumpe, llena de caridad, pidiendo así la divina misericordia: « ¡Oh almas, que ya gozais sin temor de vuestro
« gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios!
« venturosa fué vuestra suerte. ¡Qué gran razón teneis de
« ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene
« mi alma, que estais ya libres del dolor que dan las ofensas
« tan grandes que en estos desventurados tiempos se hacen
« á mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento, y de ver que
« no se quiere ver esta multitud de almas que no se lleva
« Satanás. ¡Oh bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad
« á nuestra miseria, y sednos intercesores ante la divina
« misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta
« con nosotros de ese claro conocimiento que teneis. Dadnos,
« Dios mio, vos á entender qué es lo que se da á los que
« pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida.
« Alcanzadnos, oh ánimas amadoras, á entender el gozo que os

« da ver la eternidad de vuestros gozos, y cómo es cosa « tan deleitosa, ver cierto que no se han de acabar. ¡Oh « desventurados de nosotros, Señor mio, que bien lo sabemos « y creemos, si no que, con la costumbre tan grande de no « considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, « que ni las conocen ni las quieren conocer! ¡Oh gente « interesal, codiciosa de sus gustos, y deleites, que por no « esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por « no esperar un año, por no esperar un dia, por no esperar una « hora, y por ventura no será más que un momento, lo pierden « todo, por gozar de aquella miseria que ven presente! ¡Oh, « oh, oh, qué poco fiamos de vos, Señor! ¡Cuántas mayores « riquezas y tesoros fiásteis vos de nosotros, pues treinta y tres « años de grandes trabajos, y después muerte tan intolerable « y lastimosa, nos dísteis á vuestro hijo; y tantos años ántes de « nuestro nacimiento, y aun sabiendo que no os lo habíamos « de pagar, no quisísteis dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, « porque no quedase por vos lo que nosotros, grangeando « con él, podemos ganar con vos, ¡padre piadoso! ¡Oh ánimas « bienaventuradas, que tambien os supísteis aprovechar y « comprar heredad tan deleitosa y permaneciente con este « precioso precio, decidnós cómo grangeábades con él bien « tan sin fin! Ayudadnos: pues estais tan cerca de la fuente, « coged agua para los que acá perecemos de sed. »

El *Libro de las fundaciones* que hizo en España en 1562—1567—1568—1569—1570—1571—1574—1575—1576—1580 y 1581, es uno de los más interesantes, no sólo bajo el punto de vista histórico, sino también para el más exacto conocimiento de su preciosa vida. Lo empezó á escribir por mandato del padre Fray García de Toledo, su confesor, y completólo en 1573, á insinuación del padre maestro Ripalda, de la Compañía de Jesús.

El santo interés por la salvación de las almas, lo demuestra en estas líneas:

« A los cuatro años, me parece, que era algo más, acertó « á venirme á ver un fraile francisco llamado Fray Alonso

« Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mesmos deseos « del bien de las almas que yo; y podíalos poner por obra, « que le tuve yo harta envidia. Este venía de las Indias poco « había: comenzóme á contar de los muchos millones de aimas « que allí se perdían por falta de doctrina, é hízonos un sermón « y plática, animando á la penitencia, y fuése. Yo quedé tan « lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en « mí; fuíme á una ermita con hartas lágrimas, y clamaba á « Nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese « algo, para ganar alguna alma para su servicio, pues tantas « llevaba el Demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que « no era para más. Había gran envidia á los que podian, por « amor de Nuestro Señor, emplearse en esto, aunque pasasen « mil muertes: y ansí me acaece que, cuando en las vidas de « los santos leemos que convirtieron almas, mucha más « devoción me hacen, y más ternura, y más envidia, que todos « los martirios que padecen, por ser ésta inclinación que « Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que precia más « un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos; « mediante su misericordia, que todos los servicios que le « podamos hacer. »

Para demostrar la abnegación, la obediencia y la humildad de los perfectos y limpios de conciencia, dice en el capítulo V, en el cual discurre santa y cuerdamente sobre la virtud de la obediencia, virtud que predica con afan en casi todas sus obras y que, así en la vida religiosa como en la vida profana, vence las mayores dificultades y atrae los más altos merecimientos: « Ninguna cosa temen, ni desean de la tierra, « ni los trabajos los turban, ni los contentos les hacen « movimiento: al fin nadie les puede quitar la paz, porque esta « de sólo Dios depende; y como á él nadie le puede quitar, « sólo temor de perderle puede dar pena; que todo lo demás « de este mundo es (en su opinión) como si no fuese, porque « ni le hace, ni le deshace para su contento. »

En el capítulo VI da aviso de los daños que puede causar á gente espiritual no entender cuándo han de resistir

al espíritu, tratando además, como verdadera Teóloga, de los deseos que tiene el alma de comulgar, y del engaño que puede haber en esto, expresándose con suma humildad sobre puntos que demuestran alta sabiduría: « Querría saberme dar aquí « á entender, y está dificultoso, que no sé si saldré con ello; « mas bien sé que, si quieren creerme, lo entenderán las almas « que anduvieren en este engaño. Alguna sé que se estaba « siete ó ocho horas, y almas de gran virtud, y de todo les « parecía era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las « acogía de tal manera, que luego se dejaban á sí mesmas « pareciendo no era bien resistir al Señor; y ansí poco á poco « se podrán morir, ó tornar á tontas, si no procuran el remedio. « Lo que entiendo en este caso es que, como el Señor comienza « á regalar el alma, y nuestro natural es tan amigo de deleite, « emplearse tanto en aquel gusto que ni se quería menear, ni « por ninguna cosa perderle; porque (á la verdad) es más « gustoso que los del mundo; y cuando acierta en natural « flaco, ó de su mesmo natural el ingenio (ó por mejor decir « la imaginación) no variable sino que aprehendiendo en una « cosa, se queda en ella sin más divertir, como muchas « personas, que comienzan á pensar en una cosa, aunque no « sea de Dios, se quedan embebidas, y mirando una cosa, sin « advertir lo que miran; una gente de condición pausada, que « parece de descuido se les olvida lo que van á decir; ansí « acaece acá, conforme los naturales, ó complexión, ó flaqueza. « ¿O que si tienen melancolía? Harálas entender mil embustes « gustosos. »

Saludable consejo da en el mismo capítulo, manifestando que aun en lo bueno hemos de tener tasa y medida; y es notable ver cómo condena la melancolía que tantos males produce, ya físicos en el cuerpo, ya morales en el alma. Prestad atención á su discurso:

« ¡Oh desventurada miseria humana, que quedastes « tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa « y medida, para no dar con nuestra salud en el suelo, de « manera que no la podamos gozar! Y verdaderamente

« conviene á muchas personas, en especial á las flacas cabezas, « ó imaginación, (y es servir más á nuestro Señor, y muy « necesario) entenderse. Y cuando una viere que se le pone « en la imaginación un misterio de la pasión, ó la gloria del « cielo, ó cualquier cosa semejante, y que está muchos dias, « que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa, ni quitar « de estar embebida en aquello, entienda que le conviene « distraerse como pudiere: sinó que verná por tiempo á « entender el daño, y que esto nace de lo que tengo dicho, ó « de flaqueza grande corporal, ó de la imaginación, que es muy « peor. Porque, así como un loco, si da en una cosa, no es « señor de sí, ni puede divertirse, ni pensar en otra, ni hay « razones que para esto le muevan, porque no es señor de la « razón, ansí podrá suceder acá, aunque es locura sabrosa. « ¿Oh que si tiene humor de melancolía? Puédele hacer muy « gran daño. Yo no hallo por dónde sea bueno, porque el « alma es capaz por gozar del mesmo Díos; pues si no fuese « alguna de las cosas que he dicho, pues Dios es infinito ¿por « qué ha de estar el alma cautiva á sola una de sus grandezas « ó misterios, pues hay tanto en que nos ocupar, y mientras « más cosas quisiéramos considerar suyas, más se descubren « sus grandezas? »

En el capítulo VIII trata de avisos y visiones, y discurre así: « Quiéroine declarar más: si Nuestro Señor por su bondad « quiere representarse á un alma por que más le conozca y « ame, ó mostrarle algún secreto suyo, ó hacerle algunos « particulares regalos y mercedes, y ella (como he dicho) con « esto, que había de confundirse y conocer cuán poco lo « merece su bajeza, se tiene luego por santa, y le parece, por « algún servicio que ha hecho, le viene esta merced, claro está « que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en « mal, como la araña. Pues llegamos ahora que el Demonio, « por incitar á soberbia, hace estas aspiraciones; si entonces « (pensando que son de Dios) se humilla, y conoce no ser « merecedora de tan gran merced, y se esfuerza á servir más, « porque, viéndose rica, mereciendo aún no comer las migajas

« que caen de las personas que ha oido hacer Dios estas « mercedes (quiero decir, ni ser sierva de ninguna), humíllase « y comienza á esforzarse á hacer penitencia y á tener más « oración, y á tener más cuenta con no ofender á este Señor « que piensa es el que la hace esta merced, y á obedecer con « más perfección, yo aseguro que no torne el demonio, sino « que se vaya corrido, y que ningun daño deje en el alma. « Cuando dice algunas cosas que haga ó por venir, aquí es « menester tratarle con confesor discreto y letrado, y no hacer « ni creer cosa, sino lo que aquél la dijere. Puédelo comunicar « con la priora, para que le dé confesor que sea tal; y que « tenga este aviso, que si no obedeciere á lo que el confesor le « dijere y se dejare guiar por él, que es mal espíritu ó terrible « melancolía. Porque, puesto que el confesor no atinase, ella « atinará más en no salir de lo que le dice, aunque sea ángel « de Dios el que la habla; porque su Majestad le dará luz, ú « ordenará cómo se cumpla y es sin peligro hacer esto: y en « hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos « daños.

« Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en « especial en las mujeres, y en este camino de oración se « muestra más: y ansí es menester que cada cosita que se nos « antoje no pensemos luego es cosa de visión; porque crean, « cuando lo es, que se da bien á entender; á donde hay algo de « melancolía es menester mucho más aviso, porque cosas han « venido á mí destos antojos, que me han espantado cómo es « posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que « no ven. Una vez vino á mí un confesor muy admirado, que « confesaba una persona, y decíale que venía muchos dias « Nuestra Señora, y se sentaba sobre su cama, y estaba hablando « más de una hora, y diciendo cosas por venir y otras muchas: « entre tantos desatinos, acertaba alguno, y con esto teníase « todo por cierto.

« Yo entendí luego qué era, aunque no lo ose decir « porque estamos en un mundo, que es menester pensar lo que « pueden pensar de nosotros, para que hayan esto nuestras

« palabras: y ansí dije que se esperasen aquellas profecías si « eran verdad, y preguntase otros efectos, y se informase de « la vida de aquella persona: en fin (venido á entender) era « todo desatino. Pudiera decir tantas cosas destas, que hubiera « bien en que probar el intento que llevo, á que no se crea « luego un alma, sino que vaya esperando tiempo, y « entendiéndose bien ántes que lo comunique, para que no « engañe al confesor sin querer engañarle; porque, si no tiene « experiencia destas cosas (por letrado que sea), no bastará « para entenderlo. No ha muchos años, sino harto poco « tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos letrados, y « espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con « quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió « claro que era locura junto con ilusión; aunque no estaba « entonces descubierto, sino muy disimulado, desde á poco le « descubrió el Señor claramente: aunque pasó harto primero, « esta persona que lo entendió, en no ser creida. »

En el capítulo XVI, refiriendo algunos sucesos acaecidos en el convento de San José de Toledo, cuenta esta anécdota, que prueba, con su sencillez habitual, cuánto estudiaba el mundo exterior y sus peligros, y cómo los vicios combaten la felicidad humana, separando al hombre de la senda de la virtud y del respeto á su Dios, á quien todo lo debe: « Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque « conocí á la persona, y aun era casi deudo de deudos mios. « Era gran jugador, y había aprendido algunas letras, qué por « estas le quiso el demonio comenzar á engañar con hacerle « creer que la enmienda, á la hora de la muerte, no valía nada. « Tenía esto tan fijo, que en ninguna manera podían con él « que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en « extremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decía « que para qué se había de confesar, que él veía que estaba « condenado. Un fraile domínico, que era su confesor y « letrado, no hacía sino argüirle; mas el demonio le enseñaba « tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo ansí algunos dias, « que el confesor no sabía que se hacer, y debíale de

« encomendar harto al Señor, él y otros, pues tuvo misericordia
« dél. Apretándole ya el mal mucho (que era dolor de
« costado), tornó allá el confesor, y debía de llevar pensadas
« más cosas con que le argüir, y aprovechara poco, si el Señor
« no hubiera piedad dél para ablandarle el corazón, y como
« le comenzó á hablar y á darle razones, sentóse sobre la cama,
« como si no tuviera mal, y díjole: Que en fin ¿decís que me
« puede aprovechar mi confesión? pues yo la quiero hacer.
« Hizo llamar á un escribano, ó notario, que desto no me
« acuerdo, y hizo un juramento solemne de no jugar más, y
« de enmendar su vida, y que lo tomase por testimonio, y
« confesóse muy bien, y recibió los sacramentos con tal devoción,
« que, á lo que se puede entender según nuestra fé, se
« salvó. »

En los últimos meses de 1581, escribió el tratado que tituló « *Modo de visitar los conventos de religiosas descalzas de Nuestra Señora del Carmen,* » obra que demuestra el exquisito celo y cuidado que la Santa Madre tenía en cuanto se relacionaba con su institución.—Dice así: « Es menester
« llevar adelante lo que ahora hace el perlado que el Señor
« nos ha dado (los que vinieren) de quien yo he tomado harto
« de lo que aquí he dicho, viendo sus visitas en especial en este
« punto: que con ninguna hermana tenga más particularidad
« que con todas, por estar con ella á solas, sino á todas juntas
« mostrar el amor como verdadero padre. Porque el dia que
« en algún monasterio tomare particular amistad, aunque sea
« como la de San Jerónimo y Santa Paula, no se librará de
« murmuración, como ellos no se libraron: y no sólo hará daño
« en aquella casa, mas en todas; que luego lo hace saber el
« demonio para ganar algo, y por nuestros pecados está
« el mundo tan perdido en esto, que seguirán muchos
« inconvenientes, como ahora se ve. Por el mesmo caso se
« tiene en menos el perlado, y se quita el amor general que
« todas ternán siempre, si es el que debe, como ahora le tienen,
« pareciéndoles que él tiene el suyo sólo en una parte, y hace
« gran provecho ser muy amado de todas. No se entiende

« esto por algunas veces que se ofrecerán ocasiones necesarias, « sino por cosas notables, y demasiadas. »

Se tiene por la más feliz de sus obras la titulada « *El castillo interior* » ó « *Las Moradas,* » libro que está reputado como el más elevado y correcto de los que salieron de su fecunda pluma, como dice el memorado D. Vicente de la Fuente, el cual agrega: « La alegoría se sigue en todas sus « partes, y se sostiene desde el principio hasta el fin: el plan « se conduce con uniformidad y gran exactitud, y la unidad de « pensamiento se observa en las partes y en el conjunto. No « es como en el *Libro de la Vida,* donde ésta se interrumpe « para intercalar un tratado doctrinal y de oración: ni como el « *Camino de perfección,* en donde, después de hablar de la « humanidad y de la perfección cristiana, se pasa á tratar de « la oración vocal, en lo que se invierte la segunda mitad del « libro, explicando aquella por las siete peticiones del *Pater* « *noster:* nó, en este libro sólo hay un pensamiento, que « se va desenvolviendo gradual y lentamente en una « progresión ascendente. La sexta *Morada* es más extensa « proporcionalmente que las otras, y en ella, por razones « particulares, se detiene la autora algo más, invirtiendo en ella « más de la tercera parte del libro. »

Obligados á ser breves, no podemos consignar aquí, y harto lo sentimos, los juicios más importantes que se han emitido sobre *Las Moradas* por nacionales y extranjeros.

Del estilo y lenguaje que brilla en las obras de la Doctora de Avila, Fray Luis de León dijo: « Y en la forma del *decir* y en la *pureza* y *facilidad del estilo,* y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale. Seguidla, seguidla, que el Espíritu Santo habla por su boca. »

San Francisco de Sales decía: « que maravillaba ver tanta elocuencia en tan grande humildad, tanta firmeza de espíritu en tan gran sencilléz, y que su *sabia ignorancia* hacía aparecer ignorantísima la ciencia de muchos letrados, que, después de

suma doctrina, se veían avergonzados, por no entender lo que ella había escrito tan felizmente de la práctica del amor santo [1]. »

El gran retórico y gramático D. Gregorio Mayans y Ciscar, peritísimo en el estudio de la lengua castellana, en su incomparable *Rhetórica*, impresa en 1757, apenas tiene página que no contenga un ejemplo, sabiamente aducido, sacado de las obras, ya en prosa, ya en verso, de la ilustre Santa y escritora, á quien otorga los más sentidos elogios.

---

(1) Dictionnaire portatif des femmes célèbres. — Tome second. — A Paris. — MDCCLXXXVIII. — Pág. 594 á 595.

# IV

## SANTA TERESA, POETISA

MERECE SER COLOCADA entre las poetisas españolas nuestra santa heroina? Creemos que sí.

En la verdadera poesía, hija del corazón é inspirada en altos sentimientos, siempre brilla la luz de la filosofía. El Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, en su pública recepción en la Real Academia Española (1), ha dicho que «entre las «veintiocho poesías que en la edición más completa se le «atribuyen, muchas son de autenticidad dudosa, y ninguna «pasa de la medianía, fuera de la conceptuosa letrilla que «ya acude á vuestros lábios como á los mios:

«*Vivo sin vivir en mí,*
«*Y tan alta vida espero*
«*Que muero porque no muero.*»

«Estos versos, «nacidos (como escribe el P. Yépes) del «fuego del amor de Dios que en sí tenia la Madre,» son el «más perfecto dechado del apacible discreteo que aprendieron «de los trovadores palacianos del siglo XV algunos poetas «devotos del siglo XVI; y en medio de lo piadoso del asunto,

(1) *Discursos* leidos ante la Real Academia Española, en la pública recepción del Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, el dia 6 de Marzo de 1881.—Madrid.—1881.—Págs. 40 y 41.

« retraen á la memoria otros más profanos acentos del « comendador Escrivá y del médico Francisco de Villalobos:

« Venga ya la dulce muerte
« Con quien libertad se alcanza, »

« dice el físico del emperador.

Y Santa Teresa clama:

« Venga ya la dulce muerte,
« Venga el morir tan ligero,
« Que muero porque no muero. »

« En cuanto al célebre soneto

« No me mueve, mi Dios, para quererte,

« que en muchos devocionarios anda á nombre de Santa « Teresa, y en otros á nombre de San Francisco Javier (que « apuntó una idea muy semejante en una de sus obras latinas), « sabido es que no hay el más leve fundamento para atribuirle « tan alto origen; y á pesar de su belleza poética, y de lo « fervoroso y delicado del pensamiento (que, mal entendido « por los quietistas franceses, les sirvió de texto para su teoría « del amor puro y desinteresado), hemos de resignarnos á « tenerle por obra de algún fraile oscuro, cuyo nombre quizá « nos revelen futuras investigaciones. »

En contra de esta opinión, no vacilamos en oponer las razones que aduce D. Vicente de la Fuente, catedrático de disciplina eclesiástica en la Universidad de Madrid, en el erudito prólogo ó advertencia que coloca al frente de las poesías de la Santa, en el tomo I de sus obras, impreso en Madrid en 1861, y que es la edición más completa hasta ahora hecha. « La profecía y la poesía—dice el Sr. la Fuente—no suelen « ir distantes y los mismos profetas de la Biblia eran también « poetas. Vaticinios se llaman las profecías, y vate se llamó « también al poeta, y númen y estro poético se llamó á lo que

« se dijo inspiración en el profeta. » Y agrega el Sr. Lafuente: « ¿qué tiene de extraño que poetizara quien tuvo imaginación « para escribir el libro de *Las Moradas*, y quien tenía la « exuberancia del amor puro y celestial que se revela en los « *Conceptos del amor divino* y en las *Exclamaciones del alma á* « *Dios*, especie de poesía en prosa, que no sin fundamento « precede en esta edición á las poesías? »

Oigámosla á ella misma: « Háblanse aquí muchas « palabras en alabanza de Dios sin concierto, si el mismo « Señor no las concierta; á lo ménos el entendimiento no vale « aquí nada. Querría dar voces en alabanzas el alma, y está « que no cabe en sí: un desasosiego sabroso: ya, ya se abren « las flores, ya comienzan á dar olor. Aquí querría el alma « que todos la viesen y entendiesen su gloria . . . Esto, me « parece, debía sentir el admirable espíritu del real profeta « David cuando tañía y cantaba con el arpa en alabanza de « Dios . . . Oh, válame Dios, cuál está un alma cuando está « ansí! toda ella querría fuese lenguas para alabar al Señor. « Dice mil desatinos santos, atinando siempre á contentar á « quien la tiene ansí. *Yo sé persona que, con no ser poeta, que* « *le acaescía hacer de presto coplas muy sentidas, declarando su* « *pena bien*, no hechas de su entendimiento, sino que, para « gozar más la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba « de ella á su Dios. »

No creemos se amengüe en lo más mínimo el concepto sagrado en que debemos tener á la ilustre monja, al juzgarla y considerarla como poetisa; porque, como ha dicho muy bien el distinguido escritor que hemos ántes citado, no es de rigor que todos los literatos sean impíos, ni que estén condenados los hombres de fe á no ser literatos.

Nosotros vemos algo más que conceptuosas letrillas y discreteos en los versos de la Santa. Que su prosa es superior, ya lo hemos dicho.

Revilla, al tratar de la poesía lírico-religiosa, dice de ella: « De alma ardiente y arrebatada, se sujeta ménos « que cuantos cultivaron este género de poesía á la imitación

« de los libros sagrados, y aparece, por tanto, más original [1]. »

Por lo demás, opinamos que, no sólo merece el dictado de poeta aquel que haga versos, pues, como ha dicho un afamado escritor cubano, D. Domingo del Monte, « no es tal « porque los haga, y tal vez ni aun los hará; es poeta aquel « á quien Dios prodigó con larga mano los tesoros de « la inteligencia y de la sensibilidad. Su entendimiento « clarísimo percibe y abarca, á una ojeada, las verdades más « ocultas y trascendentes de la ciencia á que se dedique; y en « su corazón ardiente y generoso se encuentra siempre una « simpatía para cada virtud, para cada afecto, para cada acción, « que lleven el sello del desinterés, del honor, de la compasión, « del patriotismo. Nunca en su ánimo entraron los cálculos « frios del egoista; así es que nunca ha adulado á los que « mandan y pueden; ni ha sacrificado su opinión al dinero, ni « se ha entregado á ningun género de pasión torpe y « deshonrosa.—Cree en Dios y en la virtud [2]. »

Y de que era poetisa, y poetisa distinguida, es elocuentísimo testimonio el aprecio que de sus cantos han hecho distinguidos poetas y literatos alemanes, franceses, ingleses y anglo-americanos [3].

(1) *Principios* de literatura general é historia de la literatura española, por D. Manuel de la Revilla y D. Pedro de Alcántara García.—Tomo II.—Madrid.—1872.—Pág. 121.

(2) *Aguinaldo Habanero.*—Editores: Ramón de Palma y José Antonio Echeverría.—Habana.—1837.—Pág. 18.

(3) Longfellow, el afamado autor de «Evangelina,» tan apasionado de nuestra literatura, ha traducido al inglés versos de Santa Teresa; como muestra damos la siguiente

| Letrilla de Santa Teresa de Jesús. | Santa Teresa's Book-Mark. |
|---|---|
| Nada te turbe, | *Let nothing disturg,* |
| Nada te espante, | *Nothing affright thee;* |
| Todo se pasa, | *All things are passing;* |
| Dios no se muda, | *Gog never changeth;* |
| La paciencia | *Patient endurance* |
| Todo lo alcanza, | *Attaineth to all things;* |
| Quien á Dios tiene | *Who God possesseth* |
| Nada le falta, | *In nothing is wanting;* |
| Sólo Dios basta. | *Alone God sufficeth.* |
| | LONGFELLOW. |

A. primer of Spanish literature by Helen S. Conant.—New-York.—1879.—Pag. 93.

Villemain, maestro en cuestiones de crítica literaria, y que hace constar que el gran Bossuet juzgaba santa y pura la imaginación de Santa Teresa, no le concede lo que otros en sus méritos de poetisa; lo que procede, según nuestra manera de ver, del equivocado concepto en que tiene al misticismo, pues de ningun modo puede definirse como poesía mística, en la Santa, el éxtasis contemplativo y la apasionada caridad (1).

Delécluze, que ha hecho profundos estudios de las literaturas, cree que la fuente de inspiración de las poesías místicas de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, su compañero, esté en las canciones ó en las odas amorosas y místicas del Dante. Traduce la glosa « Vivo sin vivir en mí, » insertando su texto, y el soneto á « Cristo crucificado, » que algunos atribuyen á Santa Teresa y otros á San Francisco Javier (2).

El año de 1571, estando en Salamanca, al concluir la cuaresma de dicho año, inspirada, y en uno de sus raptos de amor divino, compuso la siguiente glosa:

*Vivo sin vivir en mí,*
*Y tan alta vida espero,*
*Que muero porque no muero.*

Aquesta divina unión,
Del amor con que yo vivo,
Hace á Dios ser mi cautivo,
Y libre mi corazón:
Mas causa en mí tal pasión
Ver á Dios mi prisionero,
*Que muero porque no muero.*

Ay! ¡Qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel y estos hierros
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
*Que muero porque no muero.*

(1) Essais sur le génie de Pindare et sur la poésie lyrique dans ses rapports avec l'élévation morale et réligieuse des peuples, par M. Villemain, Membre de l'Institut.—Paris.—1859.—Pág. 502 y 503.

(2) Dante Alighieri ou la poésie amoureuse, par E. J. Delécluze.—Paris.—Angot. Rue de la Paix (1852). Pág. 494 á 502.

Ay! ¡Qué vida tan amarga
Do no se goza al Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quíteme Dios esta carga
Más pesada que de acero,
*Que muero porque no muero.*

Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Porque, muriendo, el vivir
Me asegura mi esperanza:
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
*Que muero porque no muero.*

Mira que el amor es fuerte;
Vida, no seas molesta,
Mira que sólo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
*Que muero porque no muero.*

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte, no seas esquiva;
Vivo muriendo primero,
*Que muero porque no muero.*

Vida, ¿qué puedo yo darle
A mi Dios, que vive en mí,
Sino es perderte á tí,
Para mejor á El gozarle?
Quiero, muriendo, alcanzarle,
Pues á El solo es el que quiero,
*Que muero porque no muero.*

Estando ausente de tí,
¿Qué vida puedo tener
Sino muerte padecer
La mayor que nunca ví?
Lástima tengo de mí,
Por ser mi mal tan entero,
*Que muero porque no muero.*

El pez que del agua sale
Aún de alivio no carece:
A quien la muerte padece
Al fin la muerte le vale:
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
*Que muero porque no muero.*

Cuando me empiezo á aliviar,
Viéndote en el Sacramento,
Me hace más sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para más penar,
Por no verte como quiero,
*Que muero porque no muero.*

Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero,
*Que muero porque no muero.*

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida;
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin tí no puedo,
*Que muero porque no muero.*

Lloraré mi muerte yo,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está.

Oh, mi Dios, cuándo será,
Cuando yo diga de vero
*Que muero porque no muero.*

Los Sres. Revilla y Alcántara García consideran estos versos fáciles y apasionados, y ven en ellos la muestra del carácter y sentido místicos de la poesía lírico-religiosa del siglo XVI. Villemain, ya citado, al referirse á ellos, dice que son himnos de amor divino como no soñó jamás la poesía profana.

También los glosó Santa Teresa en esta forma:

Vivo ya fuera de mí,
Después que muero de amor;
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí:
Cuando el corazón le dí,
Puso en mí este letrero,
*Que muero porque no muero.*

Esta divina unión,
Y el amor con que yo vivo,
Hace á mi Dios mi cautivo,
Y libre mi corazón;
Y causa en mí tal pasión
Ver á mi Dios prisionero,
*Que muero porque no muero.*

Ay! ¡Qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel, y estos hierros
En que está el alma metida!
Sólo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
*Que muero porque no muero.*

Acaba ya de dejarme,
Vida, no me seas molesta;
Porque, muriendo, ¿qué resta,
Sino vivir y gozarme?
No dejes de consolarme,
Muerte, que ansí te requiero,
*Que muero porque no muero.*

Sería estudio interesantísimo comparar las obras (literarias, entiéndase bien) de Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa del convento Jerónimo de México, llamada *la décima musa*, con las de Santa Teresa de Jesús.—Son muchas las poesías de aquélla que contienen reminiscencias de la Doctora de Avila (1).

(1) Poemas de la única poetisa americana, muza dézima Soror Juana Inés de la Cruz, religiosa professa en el monasterio de San Jerónimo de la imperial ciudad de México, que en varios metros, idiomas y estilos fertiliza varios assuntos, con elegantes, sutiles, claros, ingeniosos y útiles versos, para enseñança, recreo y admiración.—Tomo I, dedicado al glorioso patriarca Señor S. Joseph, y á la Doctora mística y fecunda madre, Santa Teresa de Jesús.—Con licencia.—En Madrid: en la imprenta Real, por Joseph Rodríguez y Escobar, impresor de la Santa Cruzada.—Año 1714.—Ya en 1693 se había publicado en Barcelona uno que contiene la crísis de un sermón y poesías, y algunas otras ediciones más ó ménos completas.

La octava que á continuación transcribimos, copiada de un manuscrito de Toledo, según el Sr. la Fuente, es digna de citarse, y dice así:

Dichoso el corazón enamorado
Que sólo en Dios ha puesto el pensamiento,
Por El renuncia todo lo criado,
Y en El halla su gloria y su contento.
Aun de sí mismo vive descuidado,
Porque en su Dios está todo su intento;
Y así alegre pasa, y muy gozoso,
Los ondas deste mar tempestüoso.

La transverberación de su corazón, erigida ya en festividad por nuestra Iglesia, cuyo acto sólo pueden juzgar aquellos que no duden de Dios, y al cual se refiere, con frases que ningún humano puede analizar, en el capítulo XXIX del Libro de su Vida, dejábala toda abrasada del amor divino, y entonces su pluma, movida por espíritus angélicos, escribió en 1550 estos conceptos celestiales:

En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blasón era divino,
Porque obró grandes hazañas.
Con el golpe fuí herida,
Y aunque la herida es mortal,
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.

Si mata, ¿cómo da vida?
Y si vida, ¿cómo muere?
¿Cómo sana, cuando hiere
Y se ve con él unida?
Tiene tan divinas mañas,
Que en un tan acerbo trance,
Sale triunfando del lance,
Obrando grandes hazañas.

Refiere D. Vicente de la Fuente que en el altar mayor de la iglesia de las Carmelitas Descalzas, en Alba de Tormes, se ve el corazón de Santa Teresa con la herida que recibió en aquella ocasión; y agrega: «yo mismo la he visto varias veces, y detenidamente, en aquel paraje (1).

(1) Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros dias.—Escritos de Santa Teresa, añadidos é ilustrados por D. Vicente de la Fuente, catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Madrid.—Tomo I.—Madrid.—M. Rivadeneira, impresor-editor.—1861.—Pág. 90, nota 1ª

Benedicto XIII concedió á los Carmelitas Descalzos, en 25 de Mayo de 1726, celebrar la fiesta de la Transverberación del corazón de Santa Teresa, y en 1733 se hizo extensiva á todos los dominios españoles.

En la Biblioteca Nacional de Madrid existe en copia esta composición, que no carece de mérito literario:

Vuestra soy, para Vos nací:
Qué mandais hacer de mí?

*Soberana* Majestad,
Eterna sabiduría,
Bondad *buena* á el alma mia;
Dios, un sér *bondad* y alteza,
Mirad la suma vileza
Que hoy os canta amor así.
Qué quereis, Señor, de mí?

Vuestra soy, pues me criasteis,
Vuestra, pues me redimisteis,
Vuestra, pues *que* me sufristeis,
Vuestra, pues *que* me llamasteis,
Vuestra, pues me conservasteis,
Vuestra, pues no me perdí.
Qué quereis hacer de mí?

¿Qué mandais pues, buen Señor,
Que haga un tan vil criado?
¿Cuál oficio le habeis dado
A este esclavo pecador?
Veisme aquí, mi dulce Amor,
Amor dulce, veis aquí;
Qué mandais hacer de mí?

Veis aquí mi corazón,
Yo le pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida y alma,
Mis entrañas y afición;
Dulce Esposo y redención,
Pues por vuestra me ofrecí,
Qué mandais hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida;
Dad salud ó enfermedad,
Honra ó deshonra me dad,
Dadme guerra ó paz cumplida,
Flaqueza ó fuerza á mi vida,
Que á todo diré que sí.
*Qué quereis hacer de mí?*

Dadme riqueza ó pobreza,
*Dad* consuelo ó desconsuelo,
Dadme alegría ó tristeza,
Dadme infierno ó dadme cielo,
Vida dulce, sol sin velo,
Pues del todo me rendí.
*Qué mandais hacer de mí?*

Si quereis, dadme oración,
Si nó, dadme ceguedad,
Si abundancia y devoción,
Y si no esterilidad.
Soberana Majestad,
Sólo hallo paz aquí:
*Qué mandais hacer de mí!*

Dadme, pues, sabiduría,
O por amor, ignorancia;
Dadme años de abundancia,
O de hambre y caristía;
Dad tiniebla ó claro día,
Revolvedme aquí ó allí:
*Qué quereis hacer de mí?*

Si quereis que esté holgando,
Por amor quiero holgar,
Si me mandais trabajar,
Morir quiero trabajando.
Decid, ¿dónde, cómo ó cuándo?
Decid, dulce amor, decid,
*Qué mandais hacer de mí?*

Sea Josef puesto en cadenas,
O de Egipto Adelantado,
Sea David sufriendo penas,
O David ya encumbrado,
Sea Jonás anegado,
O libertado de allí:
*Qué mandais, Señor, de mí?*

Dadme Calvario ó Tabor,
Desierto ó tierra abundosa,
Sea Job en el dolor,
O Juan que al pecho reposa.
Sea yo viña fructuosa,
O estéril, si cumple así.
*Qué mandais hacer de mí?*

Esté callando ó hablando,
Haga fruto ó no lo haga,
Muéstreme la Ley mi llaga,
Goce de Evangelio blando;
Esté penando ó gozando,
Solo en Vos en mi vivid:
*Qué mandais hacer de mí?*

Cuéntase de estos versos que los cantaba el venerable sacerdote Julián de Avila, compañero de la Santa en sus peregrinaciones; y con algunas variantes, se leen en diversos libros de oraciones y devocionarios.

El siguiente canto á la Cruz, es breve, pero lleno de unción y propio del estilo que la inspirada poetisa cultivaba. Oidlo:

*Cruz, descanso sabroso de mi vida,*
*Vos seais la bienvenida.*

¡Oh bandera, en cuyo amparo
El más flaco será fuerte!
¡Oh vida de nuestra muerte,
Qué bien la has resucitado!
Al leon has amansado,
Pues por tí perdió la vida,
*Vos seais la bienvenida.*

Quien no os ama está cautivo
Y ajeno de libertad;
Quien á vos quiere llegar
No tendrá en nada desvío.
¡Oh dichoso poderío
Donde el mal no halla cabida!
*Vos seais la bienvenida.*

Vos fuisteis la libertad
De nuestro gran cautiverio;
Por vos se reparó el mal
Con tan costoso remedio;
Para con Dios fuiste medio
De alegria . . . . . (1)
*Vos seais la bienvenida.*

(1) No está completo este verso, sin duda por haberse roto el original, según el Sr. la Fuente.

Poco conocidas estas poesías, que sin duda dan justísimo derecho á la Santa á contarla entre las inspiradas poetisas españolas, nos hemos detenido, aunque á la ligera, en su análisis, persuadidos de lo interesante de este punto bajo el que abraza el general de crítica literaria. César Cantú expone que sus versos la colocan entre los clásicos de su nación.

Cítanse tambien estos versos, acerca del *Amor Divino:*

Y pues nada de lo dicho
Se llama amor con razón,
Pregunto, corazón mio,
¿No me dirás que es amor?
Amor es un dulce afecto
Del alma para con Dios,
Que termina en caridad
Comenzando en dilección.
Si deseas padecer
Por quien tanto padeció,
En el padecer te alegras,
Y en la cruz, esto es amor.
Si en este mundo apeteces
Vivir en humillación,
Y que todos te desprecien
Por Jesús, esto es amor.
Si no apetece alabanzas,
Y cuando le dan loor
Le refiere confundido
A su amado, esto es amor.
Si en medio de adversidades
Persevera el corazón
Con serenidad, con gozo
Y con paz, esto es amor.
Si á su voluntad en todo
Contradice con tesón,
Posponiéndola á la ajena
Por obediencia, es amor.
Si cuando está meditando
No apega su corazón
A los consuelos anejos
Al orar, esto es amor.
Si las dulzuras que advierte
Cuando está en contemplación,
Sabiendo no merecerlas,
Las renuncia, esto es amor.
Si conoce su bajeza
Y la grandeza de Dios,
Y despreciándose á sí,
A Dios exalta, es amor.
Si se ve igualmente alegre
En gozo que en aflicción,
Y ni penas, ni contentos
La entibian, esto es amor.
Si se mira traspasado
De agudísimo dolor,
Al contemplar á su amado
Ofendido, esto es amor.
Si desea eficazmente
Que cuantas almas crió
La Divina Omnipotencia
Se salven, esto es amor.
Y en fin, si cuanto produce
Su pensar, su obrar, su voz,
Quiere que sea en obsequio
De su amado, esto es amor.

El tema de ellos era: *Oye, corazón mio, te diré lo que es amor.*

Esta composición y la respuesta *¿Qué es amor?*, que

seguidamente copiamos, son dos poesías que indudablemente habrán sido el fundamento de la opinión de Villemain de que la expresión demasiado viva de la Santa materializa el tipo que adora; y bajo los nombres de amor y de esposo, el encanto de un culto todo espíritu hacia una belleza completamente celestial, desaparece en el arrebato de una pasión que parece sobradamente humana.

Cuando el amor está obrando
Lo que tiene obligación,
Si flaquea, si se cansa,
Si desmaya, no es amor.
Cuando el amor está orando
Con amorosa atención,
Si decae, si se entibia,
Si se inquieta, no es amor.
Cuando en sequedad padece
Tormenta de una opresión,
Si no sufre, si no es firme,
Si se queja, no es amor.
Cuando el amante se ausenta,
Y le deja en aflicción.
Si se acobarda y se turba,
Si se abate, no es amor.

Cuando la piedad divina
Dilata la petición,
Si no cree, si no espera,
Si no aguarda, no es amor.
Cuando tiene de sí mismo
El amor satisfacción
De que ama, de que adora,
De que sirve, no es amor.
Cuando en la adversa fortuna
Y en toda tribulación
No es humilde, no es alegre,
No es afable, no es amor.
Cuando favores recibe
En una y otra porción,
Si los quiere, si los toma,
Si le llenan, no es amor.

Las observaciones críticas que hemos aducido, y otras muchas que tenemos á la mano y que omitimos para no ser difusos, no privan de mérito literario ni de verdadera inspiración poética á las composiciones que hemos copiado. Vése en ellas lo que era la poesía religiosa en el siglo XVI, y su fama la sostienen Santa Teresa de Jesús, su compañero San Juan de la Cruz y Fray Luis de León.

Para concluir, haremos constar que en nuestro siglo, en nuestros dias, una mujer, que con su lira ha llenado de gloria á España y á Cuba su provincia natal, en las obras de Santa Teresa bebió las puras aguas de « una nueva, caudalosa y « limpia vena de magnífica y sublime poesía [1].

(1) Juan Valera.—Disertaciones y juicios literarios.—Biblioteca Perojo—Madrid, calle de Pizarro, 15.—Paris, 19, rue de Provence.—Pág. 239 á 261.—Poesías líricas de la Sra. Dª Gertrudis Gómez de Avellaneda.

El *Canto á la Cruz, A Dios, Las siete palabras y María al pié de la cruz, Al nacimiento del Mesías, A la Resurrección del Señor, A la Ascensión, Al Santo Espíritu*, y la hermosísima *Dedicación de la lira á Dios*, son cantos que demostrarán siempre, á la par que el talento de su esclarecida autora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda (1), lo que vale el verdadero misticismo, no falseado por la absoluta carencia de virtudes cristianas, por la hipocresía, por el pernicioso fanatismo ó la ignorancia que todo lo empequeñece ó extravía. Carolina Coronado, poetisa española también ilustre, hablando de la Avellaneda ha dicho: « España no ha tenido nunca una poetisa « de tanta energía, de tan sublime genio, de tanta elevación y « grandeza. Yo al ménos no la conozco, por más que miro al « través de los siglos. Santa Teresa, si tenía más alto espíritu « y más tierna sensibilidad, no fué un sér humano: pertenecía « á esa raza intermedia de mujer y divinidad, que da por « resultado la santa (2). » Religiosa sin afectación, alma grande y enérgica, demostró su piedad, al abandonar á Cuba en 1864, colocando á los piés de la Vírgen que bajo la advocación de María se venera en la iglesia de Belen de esta ciudad, la corona de laurel y de oro con que el Liceo de la Habana la coronara en 27 de Enero de 1860. Esta fué la digna imitadora que, bajo el punto de vista de la sublime alteza del pensamiento en la poesía lírico-religiosa, tuvo en Cuba Santa Teresa de Jesús.

---

(1) *Poesías líricas* de la Sra. Dª Gertrudis Gómez de Avellaneda.—Madrid.—1877.—Pág. 242.—338 y 380.—357—368—381—383—385—387.

En el « Parnaso Cubano » colección de poesías selectas de autores cubanos, desde Zequeira á nuestros dias, precedida de una introducción histórico-crítica sobre el desarrollo de la Poesía en Cuba, con biografías y notas críticas y literarias de reputados literatos, por D. Antonio López Prieto correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Sociedad geográfica de Madrid, y sócio de mérito de la Real sociedad económica de la Habana.-Tomo 1º —Habana—1881.—Pag. 349 á 365, puede verse la biografía de la Sra. Gómez de Avellaneda con notas críticas y biográficas, guia seguro para otros trabajos de mayor aliento.

(2) *Galeria de poetisas contemporáneas.—La Discusión.*—Madrid 5 de Agosto de 1857 y 29 de Mayo de 1858.

# APÉNDICE

## EL CONVENTO DE SANTA TERESA

DE LA

## HABANA.

## NOTICIA HISTÓRICA.

El convento de Carmelitas Descalzas de la Habana fué fundado el año de 1700, según el historiador Arrate. Promovieron la fundación, con piadoso celo, el Dr. D. Francisco Moreno de Alba, Profesor de Medicina, y Dª Ana Tadino, su esposa, vecinos respetados y queridos de esta Ciudad, quienes dedicaron sumas considerables para tan santo fin, cooperando para ello el Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Evelino de Compostela, de quien se decía en aquellos tiempos que «*Dios convertía «las piedras en limosnas, y Compostela las limosnas en piedras,*» aludiendo á los muchos templos que levantó, sólo á fuerza de limosnas (1). Los expósitos hallaron abrigo en el cariño y religioso celo de este insigne Prelado, que gozó fama de santidad y que no descuidó medios ni mortificaciones para levantar el sentimiento religioso, postrado en Cuba en aquella época, y sujeto, en gran parte de los habitantes, á las prácticas de una ridícula superstición y de un fanatismo contrario á las doctrinas evangélicas. En el lugar en que hoy está el Convento de Santa Teresa, estuvo en 1687 la primera Casa de expósitos de la Habana, que años más tarde pasó, en época del Obispo Valdés, á la calle que se denominó, por este mismo motivo, de la Cuna, esquina á la de Oficios, casa que ocupa hoy

(1) *Lo que fuimos y lo que somos* ó *La Habana antigua y moderna*, por D. José María de la Torre.—Habana, 1857. Pág. 97.

un almacen de víveres, y en la cual, por el lado de la primera, todavía se conserva una lápida que conmemora el haberla trasladado allí el Obispo ántes aludido, cuyo apellido llevan los que proceden de aquella benéfica casa (1). Falleció el protector de las primeras Carmelitas de la Habana el 29 de Agosto de 1704, y sus restos reposan en una urna debajo de la que guarda los del Ilmo. Obispo Trespalacios, primero de la Habana, con el siguiente epitafio compuesto por el mismo Obispo:

O. D. O. M. Q.

DIDACUS EVELINO DE COMPOSTELA EPISCOPUS CUBIENSIS
ADHUC VIVENS
MORTIR HORAM DIEM NOVISSIMUM ET ÆTERNOS
ANNOS IN MENTE HABENS
IN TEMPLO ISTO MONIALIUM S. THERESIÆ
A SE CONSTRUCTO
INTER IPSA CARMELI LILIA ET VIRGINE CHOROS,
HOC SIBI PARAVIT HONORABILE
SEPULCHRUM.
RECESSIT E VIVIS ÆTAT. LXIX EPISCOPATUS XVIII.
DIE XXVIIII MENSIS AUGUST ANNO MDCCIIII.

V. F.

(2)

(1) *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*, por D. Antonio J. Valdés, en dos volúmenes.—Habana, Oficina de la Cena.—1813.—Tomo I.—Libro 8º—Página 360 á 362.

*Recopilación curiosa de documentos benéficos á favor de los niños expósitos desde los principios de la monarquía hasta nuestros dias.* Comprende una multitud de leyes antiguas, Reales cédulas, Reales decretos, órdenes y noticias apreciables, principalmente de la Real Casa-Cuna de la Habana.—Habana, 1829.

*Paseo pintoresco por la Isla de Cuba*, obra artística y literaria en que se pintan y describen los edificios, los monumentos, los campos y las costumbres de este privilegiado suelo, publicado por los empresarios de la Litografía del Gobierno.—1841.—Habana.—Pág. 205 á 210.

(2) Se dice que las cuatro iniciales de los ángulos de la urna expresan lo siguiente:

Omnia quæcumque voluit fecit.
Hizo todo lo que quiso.

Las religiosas que establecieron la Comunidad de Santa Teresa de Jesús procedían de Cartagena de Indias, y llegaron á esta Ciudad el indicado año de 1700. Fueron fundadoras las reverendas madres Catalina de San Alberto, Bárbara de la Santísima Trinidad y Bárbara María de Santa Catalina, natural de la Habana, hija del Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra de la Ciudad de que procedían, D. Gregorio Laso de la Vega, «todas ellas» agrega el historiador habanero Arrate, «de la virtud y religiosidad que «requería un fin tan santo como el de cimentar el edificio espiritual de un «monasterio, que, por la más perfecta observancia de su regla y reformado «instituto, fuese un huerto de las delicias del Señor y un relicario precioso «para ornamento de su república, que lo venera y estima como uno de los «más principales que lo ilustran» (1). El convento é iglesia se fundó en el lugar en que estuvieron la primera casa de expósitos, que costó al Obispo Compostelo 30,000 pesos, y la ermita de San Melchor. Los cláustros están construidos con buenas reglas higiénicas, y contiene el convento, en su interior, lugares propios para el recreo de la Comunidad. La Iglesia está adornada con severo gusto, y las festividades que en ella se celebran atraen siempre numeroso concurso de fieles.

Admíranse, por su mérito artístico, las imágenes que representan á Ntra. Señora del Cármen, San José y Santa Teresa de Jesús.

Una de las fundadoras, la reverenda madre Bárbara de Santa Catalina, habanera, como se ha dicho, murió en 1752.

Cuando los ingleses sitiaron á la Habana diez años después, todas las religiosas de los monasterios se vieron obligadas á quebrantar su clausura, y cubiertas con sus velos, las de Santa Teresa, llevando cada una algún objeto sagrado, y acompañadas de padres Jesuitas, pasaron á los ingenios de Santiago, de D. Agustin de Cárdenas y Dª Inés González, en donde (dice un manuscrito de la época que tenemos á la vista) «portándose con más «estrecha observancia, si acaso cabe más, que dentro de su monasterio, «debieron á las personas indicadas algún género de alivio en sus trabajos.»

El 27 de Abril de 1817, murió la reverenda madre Sor Asunción Morales, famosa por sus virtudes y por su no común ingenio. En la actualidad los claustros de Santa Teresa custodian á las siguientes virtuosas religiosas: — R. M. Priora, Ramona de San Joaquin.—R. M. Subpriora, Mercedes de la Santísima Trinidad.—M. Angela de San José.—M. Josefa de la Encarnación.—M. Ursula de San Elías.—M. Ana María de San Alberto.— M. Teodora del Santísimo Sacramento.— M. Juliana de la Natividad de María.—M. Teresa de Jesús Nazareno.—M. Josefa de San

(1) *D. José Martin Félix de Arrate, Regidor perpétuo de la ciudad de la Habana.* —Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados. Véase el primer tomo de las *Memorias de la Sección de Historia* de la *Sociedad Económica de la Habana*, donde se imprimió íntegra esta obra, con una erudita y elegante introducción por D. Pedro P. Sirgado. Pag. 208-210.

Juan de la Cruz.—M. Juana de la Presentación.—M. Matilde de Santa María del Monte Carmelo.—M. Concepción de la Purificación.—M. Teresa de la Asunción.—M. Regla de la Concepción.—M. Josefa del Corazón de Jesús.—Legas: Hermana Eduvigis del Patrocinio.—Una novicia, Rita del Espíritu Santo.

La historia del Convento de Santa Teresa de la Habana constituiría una de las páginas más bellas de la general referente á las Comunidades religiosas de la Isla, pues han brillado en su cláustro monjas ilustres por sus talentos y virtudes.

Es en la actualidad capellan, el ilustrado Pbro. D. Baltasar Garcia.

El Cláustro, ese recinto silencioso y armónico á un tiempo, fundado entre la oquedad de la tumba y la bóveda del cielo, en donde todo sonido produce eco duradero, según las bellas frases del Marqués de Molins, tiene también su interés, en la historia de la vida espiritual de las almas, para los que viven la vida de luchas y de agitaciones del mundo profano, donde tan pocas veces podemos levantar la vista á las celestiales alturas.

---

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

DEC 21 '63 H

CANCELLED

JAN 9 1978

CANCELLED

CANCELLED

C 1362.93
Santa Teresa de Jesus;
Widener Library
003476818
3 2044 081 774 473